



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

INFORME DE GESTIÓN 2009

Alfredo Félix Blanco
Córdoba, 14 de Diciembre de 2009

Introducción.....	3
1. <u>Docencia y Enseñanza:</u>	5
1.2 Evaluación de Actividades Docentes:	6
1.3 Concursos:	8
1.4 Auditoría del Área de Enseñanza	10
1.5 Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU):	11
1.6 PACENI:	12
1.7 Biblioteca	13
1.8 Escuela de Graduados:	14
1.8.1. Acreditaciones de carreras	15
1.8.2. Actividades Académicas 2009	16
1.8.3. Nuevas Carreras Implementadas en 2009	17
1.8.4. Presentación de Proyectos	17
1.8.5. Seminarios y Actividades de Formación y Actualización 2009	18
1.8.6. Convenios	19
1.8.7. Aspectos Operativos, de Infraestructura y Equipamiento	21
2. <u>Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales:</u>	23
2.1 Relaciones Internacionales	23
2.2. Investigación	25
3. <u>Extensión:</u>	29
3.1 Asistencia técnica	29
3.2 Consejo de la Comunidad	31
3.3 Pasantías Rentadas	31
3.4 Capacitación y Cursos de extensión	33
3.5 Cultura	35
3.6 Becas S.E.U.	36
4. <u>Gestión</u>	37
4.1 Administración	37
4.2 Técnica y operativa	41
4.2.1 Asistencia al funcionamiento del H. Consejo Directivo	41
4.2.2 Mesa de Entradas	42
ANEXO I: Detalle de docentes que accedieron a viáticos y/o pasajes	44
ANEXO II: Instituto de Contabilidad	46
ANEXO III: Secretaría de Extensión. Cursos dictados durante el año 2009	47
ANEXO IV: La Facultad en números – Año 2009	52
ANEXO V: Objetivos de la Gestión	56

A la comunidad educativa de la Facultad:

Introducción

El presente informe tiene por objeto, además de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza HCD 374/97, intentar una mayor difusión a la gran cantidad de actividades que realiza la Facultad.

Pretendemos también, proveer información apropiada para el análisis y el debate, para propiciar transformaciones y correcciones en aquellas políticas que no contribuyen o lo hacen deficientemente, a la consecución de las misiones de esta Casa de Estudios; y por supuesto para la ratificación de las políticas que nos acercan a la enseñanza de alta calidad, a la investigación de excelencia y a la extensión que nos permita establecer un dialogo fructífero con la comunidad.

La presente síntesis de acciones y metas se enmarca en el objetivo de carácter general que fue puesto a consideración en oportunidad de la elección de Decano y Vicedecano y cuyo detalle se acompaña como anexo IV de este informe.

Aquel objetivo fue definido como:

“Defensa de la Universidad Pública, y su mejoramiento permanente, como institución académica y científica y con un fuerte compromiso con la sociedad a la cual se debe.”

Con ese objetivo se establecieron como principios y prioridades:

- La calidad académica de sus actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
- El estímulo a la participación y la democracia universitaria, revalorizando el rol de los órganos colegiados de gobierno como ámbitos de análisis, discusión, diseño de políticas y toma de decisiones.
- Privilegiar la construcción de consensos entre las diferentes opiniones sobre los temas y problemas de la Facultad y la Universidad.
- Aumentar la vinculación con la comunidad aportando con la mirada universitaria al debate y solución de los complejos problemas que aquejan a la sociedad.

Estamos convencidos que nuestra responsabilidad consiste tanto en aplicar todo nuestro compromiso, dedicación e inteligencia como así también comunicar y difundir, para dotar de transparencia los actos ejercidos por la administración y asimismo lograr la mayor participación e involucramiento de la comunidad de la Facultad en su conjunto.

El informe se ha estructurado, a los efectos de esta presentación, en cuatro (4) capítulos: 1. Docencia y Enseñanza; 2. Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales; 3. Extensión y 4. Gestión. Incluye información de todo el año 2009, actualizada hasta finales del mes de noviembre de 2009.

Es importante remarcar que el presente no constituye un Balance de esta gestión, sino que abarca toda la producción en los cuatro niveles explicitados, de todo el año 2009. Hemos

creído importante hacerlo de esta manera tanto por razones institucionales como por un estricto sentimiento de justicia y reconocimiento al trabajo realizado por la gestión de la Decana Ana Karl.

Córdoba, Diciembre de 2009.

1. Docencia y Enseñanza:

“...La enseñanza tenderá a favorecer la participación activa y plena del estudiante en su formación y propenderá, en todos los casos, a promover y ejercitar su espíritu crítico, su capacidad de observación y de iniciativa, la vocación científica y la conciencia de la responsabilidad moral...”
(Artículo 81 del Estatuto de la UNC)

1.1 Nuevos Planes de Estudio:

Con fecha 17 de julio de 2009 fueron aprobados por el Ministerio de Educación los nuevos planes de Estudio de las tres carreras de grado de la Facultad. De esta manera la tarea iniciada con la discusión de los cambios curriculares y la aprobación por parte de nuestro Consejo Directivo de los nuevos planes, ha concluido con la aprobación final por parte del Ministerio. La norma correspondiente es la Resolución Nº 1118 del Ministerio de Educación de la Nación.

La implementación de los estos planes de estudio, ya en plena fase de ejecución durante el corriente año, ha supuesto la asignación de recursos, por parte del Consejo Directivo, y un esfuerzo de los profesores y de las áreas de apoyo no docentes. Debe asimismo destacarse la importancia del trabajo en el proyecto PACENI para detectar necesidades de adecuación de los nuevos planes; esas propuestas, evaluadas por la Secretaría de Asuntos Académicos y los Departamentos Docentes, se plasmaron en diferentes proyectos que analizó y aprobó el Consejo Directivo. Se continúa trabajando en adecuaciones para realizar los ajustes que por diversas situaciones surgen con el desarrollo de las actividades (ubicación de materias en semestres homogéneos para las tres carreras, adecuación de programas y asignación de divisiones para coordinar con los 2 planes, etc.). En dicho sentido el HCD aprobó la Ordenanza 477/09.

En el Departamento de Educación a Distancia se está trabajando conjuntamente con los profesores de primer año para desarrollar los materiales de las asignaturas de los nuevos planes correspondientes al Ciclo Básico a distancia.

Es importante señalar que para afrontar el desafío de la implementación de los nuevos Planes de Estudio se está realizando, con los Directores de los Departamentos Docentes, un detallado análisis de las necesidades de financiamiento para los próximos tres años. Además se han puesto en conocimiento de las autoridades de la Universidad las restricciones presupuestarias y la necesidad de financiamiento adicional.

Asimismo se ha iniciado la conformación del equipo docente que tendrá a cargo el Seminario de Actuación Profesional en la carrera de Contador, asignatura que probablemente se pueda comenzar a dictar como optativa para el Plan 222 a partir del año 2010.

En los próximos meses, conjuntamente con el Consejo Directivo, deberá analizarse el perfil y las condiciones a considerar para la designación de los Directores de Carrera previstos en los nuevos planes de estudio.

1.2 Evaluación de Actividades Docentes:

La puesta en vigencia del sistema de evaluación docente significa un desafío de relevancia para una organización de gran magnitud como lo es nuestra Facultad. Ello implica transformar la concepción del ejercicio de la docencia, extensión e investigación en muchos aspectos. Asimismo nos obliga a modificar una gran cantidad de procedimientos y prácticas. Debemos señalar entonces, que para llevar a cabo la evaluación de la gestión docente, nuestra Facultad ha debido planificar, gestionar y reglamentar muchas de las actividades que se realizaban en forma aislada, para que se generalice el sistema a todo el cuerpo de docentes.

Las acciones son las siguientes:

- Exigencia de la presentación anual de los informes y planes de actividades académicas mencionados en la Ord. HCD 466/08.
- Implementación de las asistencias a clases y a horarios de consultas, a todos los docentes de la Facultad; y el posterior procesamiento de las mismas a cargo del Área de Sistemas.
- Implementación de las encuestas estudiantiles obligatorias en el momento de las inscripciones a cursar por el Sistema Guaraní.
- Adecuación del Sistema Guaraní para que el docente realice distintas actividades como son los informes y planes, carga de evaluaciones parciales y finales, carga de actas, etc., con la posibilidad de registrar estadísticamente la actividad del docente en este sistema.
- Seguimiento de los informes de opinión de los responsables de cada área donde el docente ha realizado actividades de docencia, investigación, extensión, etc.
- Control de los legajos docentes a evaluar, para verificar que se incluyan todos los informes establecidos en la normativa vigente.
- Adecuación del Calendario Académico de la Facultad.
- Adecuación de las Reglamentaciones y Ordenanzas que implican responsabilidades por parte de los Departamentos, Institutos y áreas que participan del Proceso de Control de Gestión Docente. (Ord. HCD 314/87).

Implementación de la página de Evaluación Docente.

Con el objeto de llevar a cabo todo el proceso de Evaluación de desempeño docente, se ha desarrollado una página en la plataforma e-ducativa; para centralizar la información sobre este tema y mediante claves de acceso permitir a los Miembros de los Comités Evaluadores:

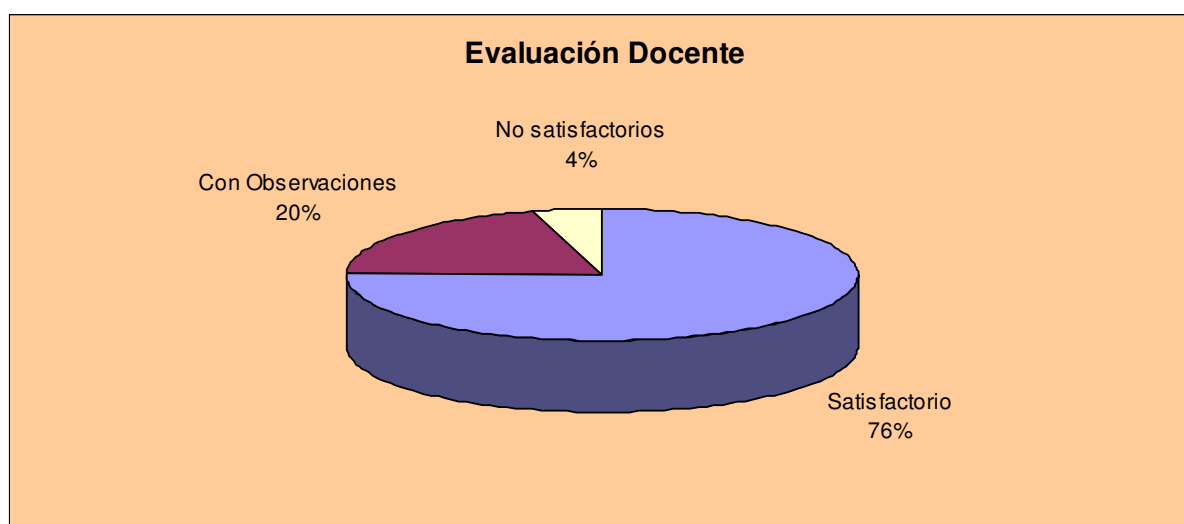
- Acceder en forma rápida y clara a los informes y planes de los docentes a ser evaluados por cada uno de los comités.
- Realizar consultas y comunicarse con los demás miembros del Comité según el Área de Evaluación que le corresponda.
- Consultar el calendario de reunión de los integrantes.
- Acceder a la normativa que rige el Sistema de Evaluación de Desempeño Docente.

- Comunicarse, mediante noticias y anuncios con el área académica, para confirmar reuniones, horarios, notificaciones, etc.

Durante el mes de agosto trabajaron los ocho Comités evaluadores encargados de realizar la 1ª Evaluación docente de la Facultad de Ciencias Económicas, proceso desarrollado en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08.

Se detalla a continuación los cargos evaluados por Departamento, sus fechas de realización y el resultado de los Dictámenes.

Cuenta de nro.		Evaluación			
DEPARTAMENTO	CARGO	no satisfact.	satisf.c/obs.	satisfactorio	Total general
DPTO. DE ADMINISTRACION	PROFESOR ADJUNTO - DS			2	2
	PROFESOR ASISTENTE-DS		2	4	6
	AYUD. B DS	1	3	4	8
	AYUD. A. - DS	1	1	3	5
Total DPTO. DE ADMINISTRACION		2	6	13	21
DPTO. DE CONTABILIDAD	PROFESOR ADJUNTO – SE			2	2
	PROFESOR ASISTENTE-SE			1	1
	PROFESOR ASISTENTE-DS		1	6	7
	AYUD. B DS	1	6	6	13
	AYUD. A. - DS			3	3
Total DPTO. DE CONTABILIDAD		1	7	18	26
DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROFESOR TITULAR – DE			1	1
	PROFESOR ADJUNTO – SE			2	2
	PROFESOR ADJUNTO - DS			2	2
	PROFESOR ASISTENTE-DS			4	4
	AYUD. B DS		1	5	6
Total DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS			1	14	15
DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEM.	PROFESOR TITULAR – DE			4	4
	PROFESOR ASOCIADO – SE			1	1
	PROFESOR ASISTENTE-DE			1	1
	PROFESOR ASISTENTE-SE			1	1
Total DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEM.				7	7
Total general		3	14	52	69



Los resultados obtenidos podemos calificarlos como ampliamente satisfactorios, destacando que las medidas adoptadas para viabilizar dicho proceso entendemos que resultaron adecuadas y todos los Comités pudieron concretar su tarea. Sus resultados están siendo elevados al Honorable Consejo Superior.

Por tratarse de la primera oportunidad en que se desarrolla esta tarea de evaluación, el perfeccionamiento de la misma exige un análisis crítico de la experiencia y capitalizar el aprendizaje, a veces a partir de los errores, con participación de los involucrados en el proceso.

En función del resultado de las evaluaciones y advirtiendo el motivo de las observaciones planteadas, se ha comenzado a trabajar en un proyecto de mejoramiento de la calidad de los recursos humanos docentes, principalmente orientado a los auxiliares docentes, haciendo especial énfasis en la capacitación de los mismos.

Por otra parte, corresponde destacar que el Lic. Ramón Frediani fue propuesto por el Decanato e integra el Consejo Asesor de Evaluación de la Carrera Docente de la Universidad.

1.3 Concursos:

De acuerdo al cronograma de la Ord. HCS 4/08, se han implementado la mayoría de los concursos incluidos en la 1ª Etapa del 2009. Actualmente se están realizando los llamados de los cargos correspondientes a la 2ª Etapa; de esta manera se ha cumplimentado totalmente con el cronograma previsto por dicha norma.

Además durante 2009 se han sustanciado 28 concursos correspondientes a 46 cargos, todos previstos con anterioridad a la ORD. HCS Nº 4/08.

La distribución de los mismos es la siguiente: ocho (8) Profesores Adjuntos, ocho (8) Profesores Asistentes, dieciocho (18) Ayudantes A y doce Ayudantes B.¹

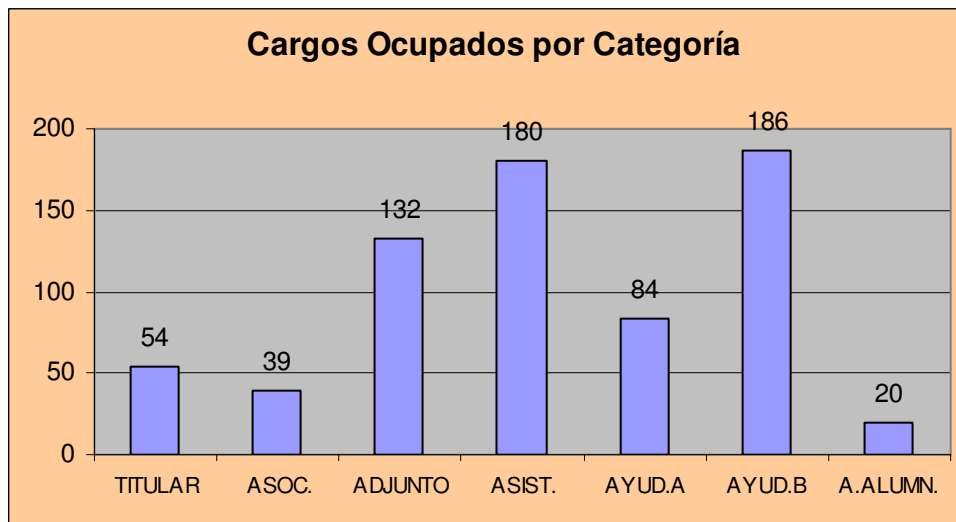
En la actualidad se encuentra concursado el 49% de los cargos posibles de concursar entre todos los destinados a docencia e investigación².

La planta docente y de investigación se conforma con 695 cargos, ocupados por 491 docentes³. La composición de acuerdo a la categoría es la siguiente:

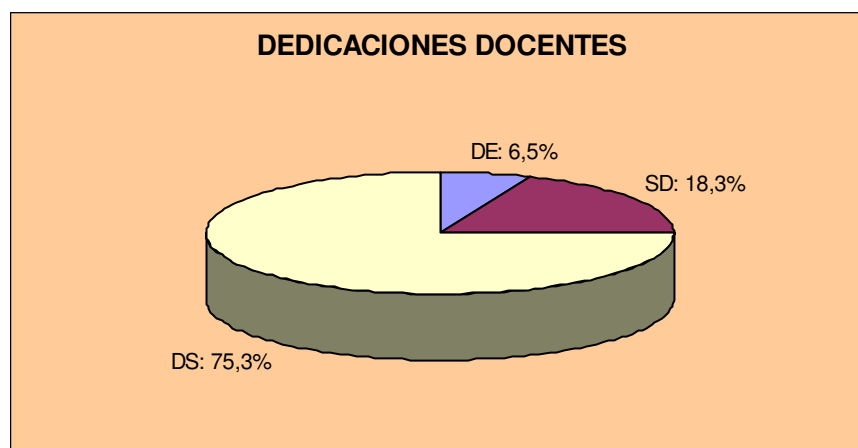
¹ Los resultados de nueve de esos cuarenta y seis cargos han sido impugnados.

² Se excluyen para el cálculo a los cargos docentes creados por licencia de otro por concurso.

³ Se excluyen del cálculo a los cargos de Autoridades, Profesorado, TGU y de gestión.



Asimismo, si analizamos la dedicación de estos cargos, observamos que: 523 son de dedicación simple, 127 semi exclusiva y 45 de dedicación exclusiva.



Si a los cargos docentes los analizamos según la distribución por Departamentos encontramos que el Departamento de Administración tiene 192 cargos, Contabilidad 157, Economía 154, Estadística y Matemática 118 y Centro de Computación y Tecnología de la Información 20 cargos. Cabe aclarar que los Departamentos de Administración y Contabilidad concentran la mayor cantidad de cargos de dedicación simple, según la información que se muestra en el siguiente cuadro.

	DE	SE	DS
D.Adm.	2,2%	15,0%	32,9%
D.Cont.	2,2%	17,3%	25,6%
D.Econ.	46,7%	19,7%	20,7%
D.Est.y Mat.	37,8%	29,9%	12,0%
IEyD	2,2%	0,8%	0,2%
Inst. Adm.	0,0%	9,4%	1,9%
IEyF	0,0%	4,7%	2,5%
CCyTI	8,9%	0,8%	2,9%
Nivelación	0,0%	0,0%	0,6%
E.Distance	0,0%	0,8%	0,8%
S. As. Acad.	0,0%	0,8%	0,0%
S. Extens.	0,0%	0,8%	0,0%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%

Si en cambio queremos ver como están distribuidos los cargos según la dedicación en cada Departamento, tenemos:

	DE	SE	DS	Total general
D.Adm.	0,52%	9,90%	89,58%	100,00%
D.Cont.	0,64%	14,01%	85,35%	100,00%
D.Econ.	13,64%	16,23%	70,13%	100,00%
D.Est.y Mat.	14,41%	32,20%	53,39%	100,00%
IEyD	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%
Inst. Adm.	0,00%	54,55%	45,45%	100,00%
IEyF	0,00%	31,58%	68,42%	100,00%
CCyTI	20,00%	5,00%	75,00%	100,00%
Nivelación	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
E.Distance	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%
S. As. Acad.	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
S. Extens.	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%

1.4 Auditoría del Área de Enseñanza

En el mes de agosto pasado finalizó la auditoría del Área de Enseñanza, a cargo del cuerpo de Auditores de la Universidad, cuyo inicio fue el 12 de junio de 2009. Se relevaron los siguientes aspectos:

- Seguimiento de observaciones de auditorías anteriores
- Carreras de grado: situación legal de planes de estudio y correlatividades; situación frente a la CONEAU;
- Extensiones áulicas;
- Articulaciones académicas;
- Educación a Distancia;
- Índices estadísticos;
- Matrícula;
- Implementación sistema informático SIU-Guaraní
- Organización funcional
- Cumplimiento Ord. HCS 07/04: control correlatividades, verificación certificados analíticos finales, verificación de documentación de respaldo de actuación académica;

- Concursos docentes
- Carreras de posgrado: situación legal de los planes de estudio, situación frente a la CONEAU, relevamiento de documentación de respaldo de actuación académica.

El informe de auditoría en términos generales, es muy satisfactorio. Pone de manifiesto la resolución favorable de observaciones de instancias anteriores, como así también el cumplimiento de la normativa y los procedimientos normados por el Ministerio de Educación de la Nación, la CONEAU y la Universidad.

La Auditoría ha formulado también observaciones a cumplimentar, de aspectos menores, que se detallan a continuación:

- Omisión de utilización de Actas de Promoción en algunas materias;
- Falta de firma en acta de algunas divisiones de materias
- Notas escritas en acta de una materia, en lápiz y remarcada con lapicera
- Actas pendientes de entrega por parte de los tribunales docentes, habiéndose vencido los plazos establecidos por la Ord. HCS 07/04.
- Algunos docentes de posgrado no solicitan actas de examen al Área de Enseñanza.

Sobre todos estos aspectos se está trabajando en un Plan de Acción de manera de corregir los déficits a la brevedad.

1.5 Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU):

La Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU) con sus dos orientaciones, está destinada a la formación del personal de todos los ámbitos en el quehacer universitario. Se orienta a desarrollar capacidades y habilidades para la toma de decisiones en el ámbito de su competencia, para lograr un trabajo más efectivo incorporando conocimientos, habilidades, herramientas y tecnologías que permita participar eficientemente en su administración y gestión.

Otorga el título de Técnico en Gestión Universitaria (Pregrado) con orientación:

- Gestión y Administración de Instituciones Universitarias; y
- Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias.

En el presente año 2009 comenzó a dictarse el Módulo Introdutorio y a partir de marzo de 2010 comenzará el dictado del Primer Semestre de la carrera. Cuenta con más de 500 alumnos inscriptos, a cargo de 9 tutores.

Merece resaltarse que la cantidad de alumnos superó ampliamente las expectativas lo que obligo a rediseñar la estructura para atender adecuadamente el servicio.

Los tutores se seleccionan mediante el proceso establecido en la Ord. HCD 396 que regula el proceso de selecciones internas para la docencia. Además del Módulo Introdutorio, en este semestre se dicta un curso de manejo de PC de carácter opcional con el fin de nivelar los conocimientos de los alumnos en materia informática.

1.6 PACENI:

Este es un Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado en Primer Año para las Carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y de Informática financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. Se plantea que a través de este proyecto, se ponga en marcha o consolide un Sistema de Tutorías e introduzca mejoras en la intensidad de la formación práctica de los alumnos ingresantes a través de la adquisición de equipamiento, software y bibliografía, así como también pueda prever acciones que mejoren la formación pedagógica de los docentes de primer año.

Los objetivos del programa son:

- a. Mejorar la formación básica y general.
- b. Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en la problemática de la inserción plena de los alumnos en la universidad.
- c. Mejorar los índices de retención y rendimiento académico en el primer año.

En nuestra Facultad, el proyecto comenzó a implementarse desde el mes de febrero de 2009, mediante 66 tutorías que atienden a la totalidad de alumnos ingresantes y recursantes de las materias de primer año. El programa depende de la Secretaría de Asuntos Académicos, la puesta en marcha y actual desarrollo está a cargo de una Coordinadora General, un Coordinador de Tutores y del Gabinete Psicosocial de la Facultad.

Específicamente se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la formación, capacitación y seguimiento del Proyecto Tutorías, para lo cual se han realizado encuentros de capacitación internas en los que se abordaron las siguientes temáticas: Características del proyecto PACENI y Proyecto Tutorías, La FCE, su estructura organizativa y de gestión y servicios de acompañamiento a los alumnos, ¿Qué significa ser tutor? ¿Qué significa ser estudiante universitario? Diseño de aulas virtuales, La problemática del estudio, construcción de la agenda y las estrategias de aprendizaje, Gestión de las tutorías.
- Implementación, diseño y desarrollo de las aulas virtuales de cada una de las comisiones de tutorías.
- Puesta en marcha del Proyecto de Alfabetización Informativa para desarrollar actitudes y aptitudes en el uso de la información y de las nuevas tecnologías para alumnos y tutores de 1º año.
- Puesta en marcha de las acciones a cargo del Gabinete Psicosocial en torno al diagnóstico y orientación psicológica, pedagógica y social de los alumnos de 1º año
- Implementación de talleres acerca ¿cómo estudiar....? las diferentes asignaturas de 1º año a cargo de los docentes titulares de las mismas.
- Desarrollo de acciones de capacitación y mejoramiento de las propuestas de enseñanza

de los docentes de primer año.

Debe destacarse el esfuerzo y compromiso de los coordinadores que ha permitido superar dificultades (inclusive de financiamiento) y observar los primeros resultados del PACENI en la problemática del dictado y cursado de las materias de 1er. Año. Asimismo es de señalar el esfuerzo y la labor del gabinete psicopedagógico de la Facultad y de los docentes de las materias iniciales.

1.7 Biblioteca

WiFi

Se instaló una red inalámbrica (Wire Fire – WiFi) que alcanza todas las áreas de la Biblioteca (salas de lectura silenciosas, salas grupales, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI, sala de capacitación, sala de reuniones, boxes individuales), de esta forma los usuarios pueden tener acceso a la red Internet desde distintos puntos de la Biblioteca. Hemos notado que éste nuevo servicio, es utilizado intensamente por los usuarios que asisten a la misma.

Boxes individuales

Se han flexibilizado las normas que regían el uso de los boxes individuales, lo que nos ha permitido optimizar su uso.

Distribución de 1,25 millones de pesos para la adquisición de bibliografía entre las Bibliotecas de la UNC

La directora de la Biblioteca Manuel Belgrano, participó del equipo de trabajo en el marco del “Programa de Bibliotecas de la UNC”, que estuvo conformado por autoridades de la SECyT (UNC), la Prosecretaría de Informática (UNC), la Secretaria de Asuntos Académicos (UNC) y el Consejo de Directores de Bibliotecas. Tomó como base el documento de autoría de la Prof. Alejandra Nardi, Victoria Paganini y Rosa Arroyo de Passera “Variables e indicadores para el desarrollo de las colecciones en las bibliotecas de la UNC”. El Consejo Superior aprobó la propuesta presentada oportunamente que permitió que nuestra Biblioteca recibiera la suma de \$ 107.446,35 destinados a la compra de bibliografía.

Base de datos Bibliografía Básica de materias obligatorias y optativas

Durante el presente año se concretó una base de datos que proporciona información acerca de toda la bibliografía básica de las materias obligatorias y optativas de las carreras de grado de la Facultad. La misma proporciona datos acerca de los autores, títulos, ediciones, cantidad de ejemplares que se poseen en la biblioteca y de los que no se poseen, cátedra a la que corresponde, etc. Esta base permite conocer el porcentaje existente en la biblioteca de ambos ítems, y consecuentemente adquirir el material bibliográfico inexistente en la biblioteca. Actualmente nuestra biblioteca dispone del 88% de la bibliografía básica de las materias obligatorias (el más alto de todas las bibliotecas de la UNC) y el 58% de la bibliografía básica de las materias optativas. Parte de los fondos que se recibirán, y que fueran indicados en el punto anterior, se destinarán a incrementar los porcentajes antes mencionados.

Proyecto PACENI - “Programa de Formación para desarrollar competencias transversales”

Se comenzaron con las actividades en el marco del Proyecto PACENI, en el que la Biblioteca participa con la actividad “Programa de Formación para desarrollar competencias transversales”. La investigación parte de un diagnóstico cuantitativo, basado en el análisis estadístico de variables, con el objeto de caracterizar los sujetos del fenómeno en estudio (estudiantes que ingresan a la Facultad), para luego orientar la investigación bajo un enfoque cualitativo.

Proyecto conjunto UNC – Universidad Complutense de Madrid – “Desarrollo e Implementación de la Colección Digital de la UNC”

En el marco del proyecto AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) – Acciones Complementarias C/020555/09, se recibió en el mes de junio a la delegación de especialistas de la Universidad Complutense de Madrid. La coordinación del Proyecto que involucra a toda la Universidad Nacional de Córdoba, está a cargo de la Directora de la Biblioteca Manuel Belgrano. Entre las actividades que se realizaron se destaca la organización de unas Jornadas acerca de la importancia de la Iniciativa de Archivos Abiertos, el nuevo paradigma de la comunicación científica.

Mejoramiento edilicio

Entre las obras que se realizaron durante el presente año se destacan el aislamiento acústico de las salas grupales, mejoramiento de sanitarios e instalación de detectores de incendio.

Capacitación del personal

Una de las líneas estratégicas de nuestra Biblioteca es favorecer la permanente actualización del personal. Algunas de las actividades de capacitación en las se encuentran participando profesionales de la biblioteca son: “Tecnatura en Gestión Universitaria”, seminarios “Habilidades Directivas” y “Calidad de Servicios”, entre otras.

1.8 Escuela de Graduados:

Las funciones prioritarias de la Escuela de Graduados son: identificar las necesidades y requerimientos de la comunidad en materia de estudios de posgrado y proponer las pautas generales de las actividades de este carácter a realizar en la Facultad; organizar y desarrollar las carreras de Doctorado, Maestrías, Especializaciones, cursos de perfeccionamiento, actualización y otras actividades relacionadas con el cuarto nivel; mantener vinculaciones con otras unidades académicas de la UNC y con otras universidades e instituciones de investigación del país y del extranjero para mejorar las posibilidades de complementación, interacción e intercambio; promover por distintos medios el apoyo a las Tesis de Doctorado y Maestrías, de investigación avanzada en el campo de las Ciencias Económicas y la formación en investigación de los docentes de la Facultad; realizar y apoyar las publicaciones relacionadas con sus expertise y reunir y administrar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

En el marco de estas funciones definidas es que se ha trabajado enfáticamente durante los últimos años tratando de lograr los mejores objetivos, con la mejor combinación posible de los recursos disponibles.

En particular, durante los últimos dos años, la principal actividad a la que se ha abocado la gestión es llevar adelante el proceso de Acreditación y Categorización de las carreras de las áreas de ciencias sociales y económicas. La convocatoria 2008 que realizó CONEAU tuvo dos grandes etapas: la primera, desde febrero a diciembre de 2008, comprendió la preparación y presentación de toda la documentación, y la segunda, que abarcó casi la totalidad del año 2009 y se extenderá a parte de 2010, consistió en atender las visitas de inspección, entrevistas de evaluación, recepción y respuestas a las vistas, incluyendo la elaboración de propuestas para mejorar las carreras y subsanar debilidades delineadas en los informes.

En general, durante el período en análisis las actividades se desarrollaron de manera consuetudinaria, convocando a inscripciones en las principales carreras acreditadas o en procesos de acreditación: Doctorado en Ciencias Económicas, Doctorado en Demografía, Maestría en Dirección de Negocios, Maestría en Comercio Internacional, Maestría en Estadística Aplicada, Especialización en Tributación, Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, Especialización en Sindicatura Concursal y Especialización en Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica (esta última contó con un subsidio del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, mediante la firma de un Convenio de Cooperación). En la mayoría de ellas existen alumnos en curso de cohortes anteriores que se encuentran cursando el segundo ciclo o están en etapa de elaboración, presentación o defensa de trabajos finales, proyectos de tesis y/o tesis.

Complementariamente se desarrollaron una importante cantidad de Cursos, Seminarios, Conferencias y Talleres vinculados a las diversas áreas disciplinares que se consideran relevantes, estratégicas y críticas para la actualización, formación y desarrollo de los egresados de esta Casa.

También durante el 2009 se trabajó en la elaboración de un Proyecto de Formación de Gerentes Tecnológicos a fin de concursar en el Programa GTec del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación. La propuesta consistía básicamente en el desarrollo de una Especialidad en Gestión de Nuevas Tecnologías (sobre la base de la ya existente Especialización en Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica), un Programa de Formación Ejecutiva y un Programa de Prácticas Profesionales. Se consiguió la aprobación de fondos del Programa por la suma de un millón de pesos.

Finalmente, mediante la firma de convenios o su puesta en práctica, se ampliaron y reforzaron los lazos con distintas organizaciones –públicas, privadas, universitarias, empresarias- a fin de potenciar la gestión de la formación, conociendo los factores que rigen o determinan la demanda de capacitación de recursos humanos, tecnológicos y científicos.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.8.1. Acreditaciones de carreras

En el marco de la “Convocatoria a Acreditación de Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales 2008”, a finales de 2008 se efectuaron las correspondientes presentaciones a la CONEAU y durante el primer semestre del año 2009 se recibieron las visitas de inspección, se asistió a las entrevistas de evaluación y se aportaron las ampliaciones de información solicitadas. A partir del segundo semestre se comenzaron a recibir los correspondientes Informes de CONEAU con los primeros resultados del proceso. Hasta la fecha se recibieron ocho informes, de los cuales cuatro han sido favorables en primera instancia, tanto en materia de acreditación como de categorización. Cuatro de estos informes contienen observaciones (VISTAS) en las cuales se solicita ampliación de información, ajustes en diversos aspectos y propuestas de mejora.

Particularmente, el estado de cada una de las carreras es el que se detalla a continuación:

- ✓ Especialización en Sindicatura Concursal: Acreditada y Categorizada "A".
- ✓ Especialización en Tributación: Acreditada y Categorizada "B".
- ✓ Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica: Acreditada y Categorizada "B".
- ✓ Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría: Sin resultados informados a la fecha.
- ✓ Maestría en Dirección de Negocios: Informe con observaciones en primera instancia. Se respondió a las vistas y se encuentra en segunda instancia de evaluación.
- ✓ Maestría en Comercio Internacional: Informe con observaciones. Se respondió a las vistas y se encuentra en segunda instancia de evaluación.
- ✓ Doctorado en Demografía: Acreditado y Categorizado "B".
- ✓ Doctorados en Ciencias Económicas: Informe con observaciones en primera instancia. En periodo de elaboración de respuesta a las vistas.
- ✓ Maestría en Estadística Aplicada: se encuentra en curso el proceso de acreditación que vence en abril de 2010.

1.8.2. Actividades Académicas 2009

La Especialización en Tributación inició una nueva cohorte 2009, mientras la cohorte 2008 se encuentra cursando 2º año y las cohortes 2007 y anteriores en etapa de presentación y defensa de trabajos finales. Se encuentra abierta, a la fecha, una convocatoria a inscripciones para 2010-2011.

La Especialización en Sindicatura Concursal inició una nueva cohorte 2009 y no se llamará a inscripciones en 2010 pues esta carrera es a término.

La Maestría en Dirección de Negocios inició una nueva cohorte 2009 mientras la cohorte 2008 está cursando 2º año. Las cohortes 2007 y anteriores están en etapa de elaboración, presentación y defensa de trabajos finales. Se encuentra abierta, a la fecha, una convocatoria a inscripciones para 2010-2011.

La Maestría en Comercio Internacional inició una nueva cohorte 2009 mientras su cohorte 2007 en etapa de elaboración, presentación y defensa de trabajos finales. Se encuentra abierta, a la fecha, una convocatoria a inscripciones para 2010-2011.

Los Doctorados en Ciencias Económicas en sus dos menciones, Economía y Ciencias Empresariales iniciaron una nueva cohorte 2009 mientras la cohorte 2008 está cursando 2º año y cohortes 2007 y anteriores en etapa de elaboración, presentación y/o defensa de proyectos de tesis y tesis doctorales.

El Doctorado en Demografía inició una nueva cohorte en 2009 y las cohortes anteriores están en etapa de elaboración, presentación y/o defensa de proyectos de tesis y tesis doctorales.

La Especialidad en Contabilidad Superior y Auditoría se encuentra en 2009 en período de dictado de la segunda cohorte y su primera cohorte se encuentra en etapa de elaboración, presentación y defensa de trabajos finales.

La Maestría en Estadística Aplicada tenía en curso en 2009 la cohorte iniciada en 2008 mientras que alumnos de años anteriores se encuentran en etapa de elaboración, presentación y defensa de trabajos finales de tesis. Se encuentra abierta, a la fecha, una convocatoria a inscripciones para 2010-2011.

1.8.3. Nuevas Carreras Implementadas en 2009

Durante 2009 tuvo lugar el inicio efectivo de las actividades académicas de la Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica. Esta Especialización se inició este año y no se llamará a inscripciones en 2010 pues se encuentra en desarrollo (y en trámite ante CONEAU) una nueva versión denominada Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras que se implementará en el marco del Programa de Formación de Gerentes Tecnológicos de la Agencia de Desarrollo Científico Tecnológico del Ministerio de Ciencia Tecnología y Desarrollo Productivo de la Nación (GTec).

El siguiente cuadro muestra algunos indicadores que amplían la información detallada en los párrafos anteriores:

Carrera/Alumnos	Inscriptos en 2009		Activos en 2009 (*)		Se recibieron en 2008		Terminaron en 2008 (**)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Esp. En Contabilidad Sup. y Auditoría			10	11				
Especialización en Tributación	20	22	37	33	3	3	15	9
Esp. en Gestión Inn y Vinc. Tecnológica	30	21	30	21				
Especial. Sindicatura Concursal	29	11	29	11				
Maestría en Dirección de Negocios	33	19	58	35	8	6	17	10
Maestría en Comercio Internacional	17	13	17	13				
Doctorado en Cs, Empresariales	9	4	6	4		1		2
Doctorado en Economía	5	3	8	4	1		1	
Doctorado en Demografía	8	4	9	4				
Totales	151	97	204	136	12	10	33	21

(*) Alumnos Activos en 2009 = Inscriptos 2008 + 2009

(**) Terminaron de Cursar = Aprobaron Seminario de Tesis en año académico 2008

1.8.4. Presentación de Proyectos

Sobre la base de la nueva carrera Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica, en el primer semestre de 2009 se elaboró una Propuesta Integral de Formación para aplicar al Programa de Formación de Gerentes Tecnológicos de la Agencia Nacional de Promoción Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (GTec). Dicha propuesta contó con la participación de otros organismos públicos y privados con quienes se conformó un Consorcio multilateral (UTN, MinCyT, Clúster Tecnológico Córdoba y UVITEC).

Como resultado de dicha presentación, y a solicitud de la Agencia que administra el Programa, la propuesta debió reconfigurarse ampliando la asociatividad y cooperación con el Consorcio conformado con la Universidad Nacional del Litoral integrado por: UNGS, UTN (Regionales Santa Fe, Paraná, Rafaela y Reconquista), UNAER, CONICET-CCT Santa Fe y REDES- Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Además, por el sector empresario se cuenta con participación de un sinnúmero de empresas pertenecientes a la región.

El subsidio ha sido aprobado y actualmente se encuentra en trámite de aprobación la nueva carrera denominada Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras⁴ y paralelamente se deben firmar los Convenios correspondientes con las entidades mencionadas. Durante 2010 se deberá implementar la propuesta efectuada.

Por otra parte, se presentó una propuesta al BID para el desarrollo de una Maestría en Transporte conjuntamente con la Universidad de Cuyo, Rosario y Buenos Aires. El financiamiento habría sido aprobado y se deberá trabajar en su implementación durante 2010.

1.8.5. Seminarios y Actividades de Formación y Actualización 2009

A. Seminarios de Actualización Impositiva:

- Régimen de Regularización Impositiva y Laboral: Ley 26.476: 550 graduados y 550 alumnos
- Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales: 97
- Convenio Multilateral: 47
- Seminario de Investigación en Economía Aplicada y Ciencias Económicas: 20 asistentes

B. Ciclo permanente de Actualización Ejecutiva y Profesional:

- Estrategia, innovación y mejora competitiva: 8 asistentes
- Gestión en tiempos de crisis. Estrategias y herramientas: 9 asistentes
- Gerenciamiento y empresa familiar: 16 asistentes
- Control de costos con orientación estratégica: 13 asistentes
- Evaluación de proyectos de inversión en contextos de incertidumbre: 38 asistentes

⁴ El H. Consejo Directivo aprobó mediante Ordenanza N° 481/2009 dicha carrera.

- Herramientas Financieras: 55 asistentes

C. Cursos, Seminarios y Conferencias

- Régimen de Contrataciones Estatales: 53 asistentes
- Responsabilidad de Directores Ejecutivos en Sociedades Familiares y en Grupos Económicos: 27 asistentes
- Curso Internacional en Administración y Gestión Cultural: 84 asistentes
- Charla sobre “La India hoy” a cargo de Vivek Varma: 45 asistentes
- Inglés y Francés para negocios: 11 asistentes
- Métodos Experimentales Aplicados a la Economía: a realizarse el 9 de diciembre

En total participó aproximadamente una cantidad de 1500 asistentes en estas actividades de formación de corta extensión y baja intensidad o carga horaria.

1.8.6. Convenios

Nuestra Escuela de Graduados mantiene suscriptos acuerdos y convenios con prestigiosas instituciones académicas y no académicas, gubernamentales y empresariales, nacionales y extranjeras, con objetivos específicos de cooperación, intercambio y fortalecimiento de todas las actividades académicas y científicas que se desarrollan. Algunos de ellos han sido renovados durante los últimos meses y se realizan gestiones a fin de perfeccionarlos, ampliarlos y consolidarlos, según los casos.

A continuación se citan y describen sucintamente los convenios vigentes y los que se encuentran en tramitación:

a. La Maestría en Dirección de Negocios se dicta en el marco de un Acuerdo de Cooperación con el ESSEC Business School, Francia (desde el año 2000, renovado recientemente); con la Universidad de Chile (desde 1997, vigente) y la Universidad de Puebla, México (desde el año 2006). Las características del acuerdo de intercambio con el ESSEC se pueden consultar en: <http://www.essec.edu/home>

Participaron de estos intercambios en el período 2005-2009 17 alumnos del MBA que se fueron a Francia y 13 alumnos de la ESSEC que vinieron a hacer estancias de estudio e investigación a la Maestría.

b. La Maestría en Comercio Internacional, por su parte, se lleva a cabo en el marco de un Convenio de Doble Titulación con la Universidad de Barcelona, España (2009, con un antecedente que data de 1998). De esta manera, los alumnos que alcancen los objetivos de la Maestría accederán a un título otorgado por la UNC y otro por la UB. El acuerdo se plasma, además, en el diseño de programas, la supervisión de contenidos y la participación de profesores de Barcelona en el dictado efectivo de algunas materias. Otro importante Convenio suscripto oficialmente durante el primer semestre de 2009 es con la Agencia PROCORDOBA, con fines de cooperación científico-tecnológica en el marco específico de las actividades de esta Carrera.

c. El Doctorado en Demografía, tiene acuerdos suscriptos con: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE-UN), Université de la Sorbonne - Paris III Institut des Hautes Etudes de

l'Amérique Latine, Université de la Sorbonne - Paris V , Université de Provence - Aix Marseille I , Université de Marseille, Laboratoire Population Environment, Centre Français sur la Population et le Développement (CEPED), Universidad Complutense de Madrid, Universidad Benemérita de Puebla, México, Colegio de México, Universidad de la República – Uruguay, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Argentina (INDEC). Todos estos convenios han sido renovados entre 2008 y 2009.

d. En la Especialidad de Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica, existe un Convenio Específico entre la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVITEC de la Unión Industrial Córdoba, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba y la Bolsa de Comercio de Córdoba), para el financiamiento del desarrollo e implementación de esta carrera.

e. Programa de Becas de Movilidad Universitaria de Posgrado - Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe: esta red que tiene por objetivo lograr la cooperación universitaria mediante el desarrollo de proyectos de investigación conjunta, el apoyo a la docencia y la investigación y la promoción científica. Este programa consiste en un apoyo económico para la manutención de los alumnos que realizan los intercambios. Comprende el pasaje de ida y vuelta al país de la Universidad seleccionada. La duración es de 3 a 5 meses. En los últimos cuatro años (2005-2009) la cantidad de alumnos que se beneficiaron de este programa es de 19 entre los locales y extranjeros que vinieron a hacer estancias de formación.

f. Convenio de colaboración entre la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Universidad Nacional de Córdoba: comprende entre otros temas el financiamiento de becas a agentes de ese organismo para la realización de actividades formativas o de actualización científica o profesional, de posgrado en la Escuela de Graduados, particularmente en el marco de la Especialización en Tributación y la Maestría en Comercio Internacional.

g. Se encuentra en trámite un Convenio con SENSU, una Consultora Internacional⁵ que intermedia entre la demanda de formación de ciudadanos brasileños –en su mayoría docentes universitarios- y la oferta que poseen algunas universidades argentinas. En el caso de la firma de estos Convenios Marco y Específicos se trata de la implementación de una edición especial del Doctorado en Ciencias Económicas Mención Ciencias Empresariales, orientación Contabilidad. Esta modalidad consiste en el dictado de los cursos de manera intensiva en temporadas de receso académico (enero-febrero y julio-agosto) pero preserva los mismos requisitos de admisión, exigencias académicas, condiciones de aprobación de los cursos y de graduación.

h. Convenio con la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba –CACEC-: El objeto de este acuerdo es establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, cultural o educativa, la cooperación, la transferencia y el

⁵ Tiene como objetivo social el desarrollo de proyectos académicos universitarios, tales como la elaboración, implantación, coordinación y gestión de cursos y carreras de posgrado con la finalidad de actualizar, perfeccionar y especializar profesionales de nivel superior a nivel nacional e internacional, ofreciendo consultoría y asesoramiento a universidades, facultades e instituciones de nivel superior en la elaboración de proyectos académicos de grado y posgrado.

apoyo a la carrera de Maestría en Comercio Internacional. Comprende, entre otros, los siguientes objetivos específicos: realización de actividades formativas, culturales, de divulgación o actualización científica o profesional, presenciales o a distancia; prestación de servicios técnicos o docentes, así como desarrollo de investigaciones de interés para “La Cámara” y para la Maestría; evacuación de informes y elaboración de estudios, tanto a iniciativa de una de las partes como resultado de actuaciones conjuntas; colaboración en los programas de cooperación con Universidades nacionales o extranjeras, organismos gubernamentales o no gubernamentales y en proyectos de financiamiento nacional o internacional y colaboración en todas aquellas actividades de interés para cada una de las dos Instituciones.

i. Convenio con la Universidad Nacional del Litoral -UNL: para el desarrollo del Programa GTec. En este acuerdo las partes (UNC-UNL) manifiestan su voluntad de desarrollar acciones de cooperación mutua en los procesos de formación de Recursos Humanos que se lleven a cabo en marco del Programa GTEC 2008, propiciado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y en las carreras de posgrado de Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional del Litoral y Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras de la Universidad Nacional de Córdoba, que se dictarán a partir del próximo año académico.

Entre otras acciones conjuntas las partes se comprometen a fortalecer y consolidar el desarrollo de actividades de cooperación en los procesos de formación de recursos humanos anteriormente aludidos, a través de: intercambios de docentes y alumnos, dirección de Trabajos Finales Integradores de la carrera de Especialización que dicten ambas Universidades, disposición de espacios de prácticas académicas o estancias en sus respectivos organismos de vinculación tecnológica, intercambio de material de investigación no confidencial y publicaciones relativas a las áreas de cooperación entre las dos Universidades, todo otro tipo de cooperación que las partes -por actas complementarias o específicas- suscriban en el marco de este Convenio en el seno Consejo Asesor Externo que se constituirá a fin de la implementación de las actividades.

1.8.7. Aspectos Operativos, de Infraestructura y Equipamiento

- Se finalizó el proceso de bancarización de las cobranzas de aranceles de todas las carreras y avanzó en un Convenio con la Red Link a los fines de brindar a los alumnos la posibilidad de pago por medios virtuales. Aunque parece un tema poco significativo representa un gran aporte a la mejora de la calidad de los servicios en general, una mejora en los sistemas de gestión y control administrativo y un mayor resguardo de los fondos que resultan de las actividades.
- Se digitalizó el sistema de control de asistencias de alumnos y personal de la Escuela.
- Se encuentra en desarrollo un proyecto para administrar el sistema de alumnos completamente on-line, integrando: portal, plataforma, sistema de control de asistencias y sistema de alumnos (Guaraní). De este modo, se adaptará la gestión de alumnos a la Resolución Rectoral N° 04/2007.
- También se encuentra en estudio la posibilidad de migración de las bases del Aula Virtual a la nueva plataforma MOODLE

- Se solucionaron problemas de filtraciones en las cubiertas de los techos del edificio que implicaban serios riesgos en el normal funcionamiento de las actividades.
- Se reestructuró una de las aulas con capacidad para 15 personas, incrementando su capacidad a 30 alumnos. Se adaptó de ese modo a los considerables incrementos en la demanda de aulas.

2. Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales:

“...una de sus tareas fundamentales es la realización de investigaciones científicas...”

(Art. 94. Inc. 1 del Estatuto de la UNC).

La fusión de la secretaría de Ciencia y Técnica con la de Relaciones Internacionales ha tenido como objetivo fundamental ligar las actividades de investigación con las relaciones con otros centros académicos del mundo.

Los objetivos planteados en esta etapa han sido:

- Promover la participación de los docentes en proyectos de investigación acreditados.
- Consolidar los equipos de investigación existentes y fomentar la formación de nuevos investigadores
- Colaborar en la formación de redes de investigación con docentes de otras Universidades del país y del exterior.

En esta línea de acción se han realizado esfuerzos por otorgar apoyo, dentro de las posibilidades presupuestarias, para la participación de docentes en Congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales.

2.1 Relaciones Internacionales

1. Participación activa en las Reuniones del Comité Asesor de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba. A partir del mes de Mayo se realizaron 7 (siete) encuentros donde se trataron diversos temas relacionados con las actividades de las respectivas Recetarías de Relaciones Internacionales.
2. Se recibieron y controlaron las postulaciones de alumnos de la Facultad para aplicar en las diferentes convocatorias del año 2009: 13 (trece) alumnos para el Grupo Montevideo y 30 (treinta) alumnos para la Universidad Autónoma de Madrid.
3. Se participó en las reuniones para la selección de candidatos de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y IIIMA.
4. En el marco del convenio con la Universidad Autónoma de Madrid hacia finales del primer semestre de 2009 se seleccionó una estudiante de la Lic. de Administración para cursar un cuatrimestre en España.
5. En el marco del Grupo Montevideo un estudiante de la FCE de la UNC viajó en el segundo semestre de 2009 a la Universidad Estadual Paulista en Brasil. Para el primer semestre de 2010 ha sido seleccionado un alumno de la Facultad para realizar un semestre en la misma Universidad y otro, para la Universidad de Sao Pablo, Brasil.
6. Se recibieron 17 alumnos Regulares Internacionales en el primer semestre de 2009 y 16 en el segundo semestre de 2009, proveniente de Universidades de países como lo refleja el siguiente cuadro:

País	Cantidad de Alumnos	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
Alemania	1	7
Austria	1	1
Brasil	3	2
Canadá	-	1
Estados Unidos	3	-
Francia	3	2
México	4	3
Suiza	1	-
Uruguay	1	-
Total	17	16

7. Se llevaron adelante las actividades pertinentes como coordinador académico de los alumnos provenientes de las Universidades Extranjeras mencionadas en el punto anterior, habiéndose simplificado el trámite necesario para su respectiva inscripción como Alumnos Regulares Internacionales en la Facultad.
8. Se diseñó la información contenida en la página web de la Facultad
9. Se inicio el trámite para la firma de un Convenio Marco y el respectivo específico con la Universidad de Strasbourg, Francia.
10. Se participó de las reuniones propiciadas por DAAD Alemania, Ecol Central de París, Pompeu Fabre, donde se encontraron interesantes oportunidades para el intercambio de profesores y alumnos.
11. Se organizaron dos conferencias dictadas por Profesores de la Universidad de Padova, Italia, en el mes de agosto de 2009. El Profesor Giorgio Franceschetti presentó la conferencia: Del Sistema Agrícola al Sistema Rural: Aportes desde la Experiencia del Veneto y el Profesor Fernando Meachi disertó sobre Economía Internacional.
12. Se respondió a una Encuesta para Cooperación con Alemania en la siguiente página web www.cooperacionalemania.siu.edu.ar.
13. Se respondió a la solicitud de relevamiento de actividades de internacionalización de las Universidades Nacionales Argentinas llevado a cabo por la RedCIUN (Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales) dependiente del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional).
14. Se envió la información solicitada, en el marco del Planeamiento de Actividades elaborado por la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Córdoba, para el año 2009.
15. Se gestionó la participación de la Facultad en el Proyecto ARCUS, que es financiado mitad por el Ministerio de Asuntos Interiores de Francia y mitad por las regiones de ese país. Sous-project 5: Mondialisation et réformes en Argentina, coordinado por el Prof. Jean-Marc Siroen, de la Universidad París-Dauphine, en el que participan además docentes de la Universidad de París 2 de Francia y las siguientes universidades argentinas: FCE de la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de San Martín.

16. A través del Centro Franco Argentino de la UNC se acordó la visita del Prof. Jean-Marc Siroen, quien dictará en nuestra Facultad el seminario “Internacional crisis: Protectionism vs Free Trade” en la semana del 15 al 19 d marzo del próximo año.

2.2. Investigación

Debido a la ausencia de un registro con investigaciones realizadas por docentes fuera del marco de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, se solicitó al área sistemas de la Facultad la creación de campos en la ficha docente a fin de implementar un registro de investigación integral.

Por otra parte la Facultad realiza permanentemente actividades académicas destinadas al avance del conocimiento científico y profesional, a la formación de recursos humanos y a la divulgación al medio. Se destacan en este sentido los workshops semanales, los seminarios académicos con relevantes expositores nacionales e internacionales y las reuniones de actualización con el medio (auspiciadas por la Agencia ProCórdoba) realizadas por el Instituto de Economía y Finanzas, con el apoyo logístico de la Escuela de Graduados, la Secretaría de Extensión de la Facultad y el Centro de Computación y Tecnologías de Información.

En relación al Instituto de Contabilidad se ha considerado necesario que la Secretaría de Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales promueva la organización de cursos en el área de Metodología de Investigación e impulsar la asistencia de auxiliares docentes a los mismos para coadyuvar a la constitución de nuevos equipos de investigación. En dicho sentido el citado Instituto ha realizado diversas actividades tanto de capacitación como de promoción de la investigación entre los docentes dedicados a ésta área del conocimiento. Ver Anexo II

Participación en Congresos y reuniones científicas:

Con la finalidad de contribuir a la participación de nuestros docentes en Congresos y reuniones científicas realizadas fuera de nuestra ciudad, la Facultad otorga financiamiento de viáticos y/o pasajes. Obviamente esto se realiza dentro de las disponibilidades financieras y de acuerdo a la normativa vigente.

Al 30 de Setiembre del corriente año, ambos conceptos han significado una erogación efectiva de \$ 31.987,34.

Estas asignaciones han coadyuvado a que, percibiendo viáticos y/o pasajes, cuarenta y un profesores hayan participado en actividades de Jornadas y Congresos⁶.

1- Becas Vigentes:

a) Becarios CONICET

- ESCUDERO María Celeste. Beca de Doctorado; Directora Dra. Miranda Estela.

⁶ Para obtener el número total de profesores que han participado en reuniones científicas fuera de Córdoba, deben agregarse aquellos que financian sus viajes con recursos provenientes de otras fuentes (subsidijs por investigaciones, otros fondos de la UNC, Cooperadora de la facultad, etc.)

- FREILLE Sebastián. Beca Post doctorado; Director Dr. Gertel Héctor.
- GOMEZ Marianela. Beca de Doctorado; Director: Dabas Carlos Darío.
- PERETTI María Florencia. Beca de Doctorado; Director: Alvarez Héctor.
- PONZO FLORIMONTE Rafael. Beca de Maestría. Director: Neffa Julio

b) Becarios SECYT

- BURASCHI Mónica. Beca de Maestría. Director: Lic. Frediani, Ramón. Desde 01/09/08 hasta 31/08/09
- NAVARRETE José Luis. Beca de Doctorado. Directora Dra. Hada Juarez de Perona. Desde 01/07/08 hasta 30/06/09

c) Becas SECYT finalización posgrado

- ASIS Inés. Director Dr. Fernando Sonnet
- DIAZ Cecilia. Director Dr. Jorge Motta
- TORRES Juan Emilio. Director Dr. Sergio Obeide

2 - Proyectos Acreditados por SECyT - UNC

La SECYT de la UNC aprobó y financió, para el período 2008-2009, 43 Proyectos de Investigación presentados a la SeCyT de esta Facultad. De ellos, los 33 Categoría A recibieron un subsidio de \$ 149000 y a los 10 restantes, Categoría B, se les otorgó un importe de \$ 13000. En los cuadros siguientes se presenta la cantidad de proyectos por Área.

Proyectos Categoría A aprobados. Período 2008-2009

<i>Departamento</i>	<i>Cantidad</i>
Centro de cómputos	2
Dpto. de Administración	2
Inst. de Administración	3
Dpto. e Inst. de Economía	17
Dpto. e Inst. de Matemática	9
Total	33

Proyectos Categoría B aprobados. Período 2008-2009

<i>Departamento</i>	<i>Cantidad</i>
Área pedagógica	1
Dpto. de Contabilidad	4
Dpto. e Inst. de Economía	2
Dpto. e Inst. de Matemática	3
Total	10

En el año 2009 no se presentaron las rendiciones de subsidios entregados en el período 2008-2009, ya que la misma se realizará el próximo año. Tampoco se realizó la evaluación externa de los informes académicos finales (WINSIP), ni hubo una nueva convocatoria de Proyectos de investigación.

3 - Programa de Incentivos

a) Categorización año 2009

En nuestra Unidad Académica, 70 docentes-investigadores están incluidos en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. En la convocatoria 2009 se receptaron 96 solicitudes de docentes que se incorporarían al sistema y 55 solicitudes de docentes que aspiran a conservar o incrementar la categoría obtenida en convocatorias anteriores. Así, si todos los postulantes fueren categorizados, el número de docentes en el sistema pasaría a un total de 166, lo que representa un incremento del 137%.

En el cuadro siguiente se muestra para cada categoría detentada, la cantidad de docentes que solicitaron categorización 2009.

Solicitudes de categorización de docentes

<i>Categoría anterior</i>	<i>Categoría solicitada</i>					<i>Total Categorizados</i>
	I	II	III	IV	V	
I	7					7
II	8	0				8
III	2	12	1			15
IV		3	9	1		13
V			7	4	1	12
Sin categoría	4	7	17	24	44	96
<i>Total Solicitudes</i>	21	22	34	29	45	151

b) Solicitudes de Incentivos año 2009

Distribución por Categorías de los Docentes-Investigadores que solicitaron el cobro de Incentivos en el año 2009.

- Categoría I: 8
- Categoría II: 8
- Categoría III: 13
- Categoría IV: 8
- Categoría V: 10

4 – Otras Actividades

a) Participación en eventos científicos

La Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de la Facultad participó como miembro organizador de la Primera Jornada “LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD” que se

desarrolló en la Escuela de Graduados de nuestra Facultad los días 24, 25 y 26 de agosto del corriente año.

b) Se diseñó la información contenida en la página Web de la Facultad.

42º Jornadas Finanzas Públicas.

Los días 16, 17 y 18 de septiembre del 2009, organizadas por nuestra Facultad y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizaron las 42º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas.

Esta reunión, constituida ya una tradición en nuestra Facultad, contó con la presencia de importantes investigadores, profesionales y académicos de distintas universidades y organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

Seminario Arnoldshain y Jornadas Hispano Argentinas de Economía Pública

La Facultad lleva adelante, por medio del Departamento de Economía y del Instituto de Economía y Finanzas, dos importantes eventos y actividades internacionales, a saber: el Seminario Arnoldshain, desde 1995 conjuntamente organizado con las Universidades de San Pablo (Brasil) y J.W.Goethe (Frankfurt, Alemania) y las Jornadas Hispano Argentinas de Economía Pública, co organizadas desde 2006 por el Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad y los Departamentos de Economía de las Universidades de Extremadura y Oviedo (España), cuyas reuniones se realizan alternativamente en España (Badajoz, Gijón, Oviedo) y Córdoba. Es de destacar que en ambos casos, las presentaciones respectivas son compiladas en un libro distribuido tanto a los participantes como a universidades y centros de investigación del país y del exterior.

Revista de Economía y Estadística

Esta publicación de nuestra Facultad data del año 1935 y es, de las que se siguen editando, la más antigua en su especialidad en el país. Desde el año 2004, su gestión y publicación ha sido encargada al Instituto de Economía y Finanzas y cuenta con un importante y prestigioso cuerpo de editores asociados, tanto del país como del exterior. La calidad de las contribuciones y la regularidad de su publicación le han valido en 2009 que sea aceptada su inclusión en el EconLit web site del Journal of Economic Literature; los editores en jefe de la Revista de Economía y Estadística se hallan al presente completando todos los requisitos que formalizarán este importante paso a la brevedad.

3. Extensión:

“La Extensión Universitaria es un proceso de comunicación entre la Universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en la capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social.”
Consejo Interuniversitario Nacional - agosto de 1997

Los objetivos que oportunamente nos planteáramos en lo referido a las tareas de extensión universitaria fueron:

1. Realizar un examen cuidadoso de experiencia de los centros de transferencia del área de extensión, como asimismo de la normativa vigente para perfeccionar su funcionamiento atendiendo a los objetivos cooperar con el sector público y privado que demanda asistencia.
2. Asumir una más activa participación local, provincial y nacional a través de transferencias de conocimiento, asesoramiento y asistencia técnica, servicios a la comunidad.
3. Profundizar las iniciativas de desarrollo cultural.
4. Desarrollar una agenda de conferencias y debates de temas relevantes de la realidad económica argentina.
5. Consolidar e incrementar el desarrollo de los cursos de extensión que tienen una amplia repercusión y aceptación en nuestro medio

3.1 Asistencia técnica

En primera instancia debemos señalar que se promovió la reforma parcial de la Ordenanza 3730/98. Dicha modificación obedeció a un largo debate respecto a la retribución que obtiene la Facultad por las prestaciones de asistencia técnica que brinda a través los Centros de Transferencia. El proyecto fue el resultado de la activa participación de los Directores de Departamentos e Institutos y la coordinación del Vicedecanato. En tal sentido el H. Consejo Directivo aprobó la Ordenanza N° 342/2009.

Se procesaron durante el 2009 veintitrés (23) solicitudes de asistencia técnica.

El estado actual de los mismos, así como su centro de transferencia se detallan en la siguiente tabla.

DETALLE DE TRABAJOS SEGÚN CENTRO DE TRANSFERENCIA

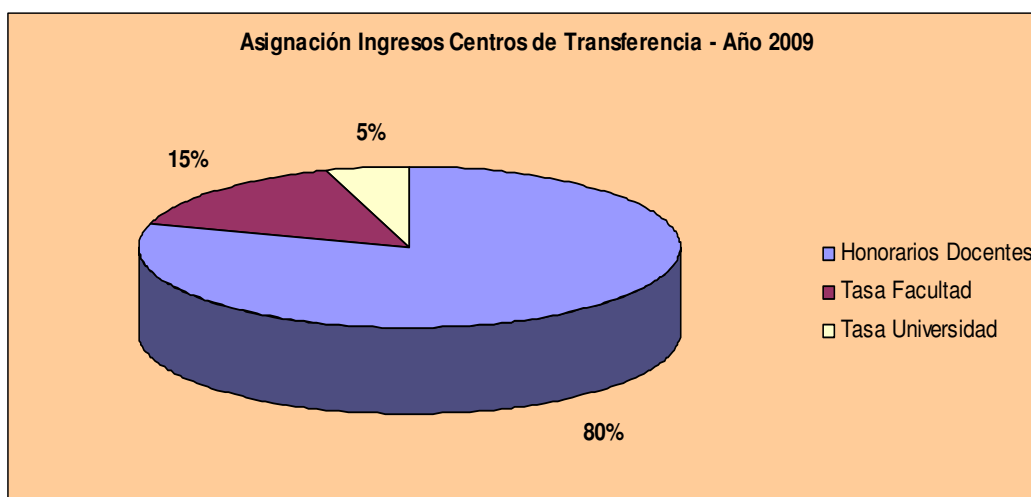
COMITENTE	Responsable Centro de Transferencia
Finalizados y en curso	
Asoc. Gremial Empleados Poder Judicial (AGEPJ)	Cr. Ángel Tapia
Municipalidad de La Calera	Dr. Ángel Neder
Ampliación Municipalidad de San Francisco	Cra. Silvia Giambone
CET SA	Dr. Roberto Giuliodori
Clínica Oftalmológica Privada Caseros Ltda.	Dra. Nélide Castellano
Municip. Va. Carlos Paz (Coopi)	Dr. Ángel Neder
Tribunal de Cuentas Municip. Va. Carlos Paz	Cr. Alberto Scravaglieri
Coop. Unquillo-Mendiolaza y Coop Río Ceballos	Dr. Ángel Neder
EPEC	Dr. Alfredo Visintini
Instituto Modelo de Cardiología	Mgter. Silvia Joekes
Poder Judicial de la Prov. de Córdoba	Dra. Nélide Castellano
Caja de Jubilac Pensiones y Retiros de Cba	Cr. Scravaglieri y Cra. Giambone
Concejo Deliberante Munic Río Tercero	Lic. Ramón Frediani
Munic. Va. Carlos Paz (Agua)	Dra. Ma Luisa Recalde
Suspendidos por el Solicitante	
Municip de Almafuerde	Asignado al C de T - Cra. Stella
Coop de Embalse	Solicitado a C de T - Dr. Neder
FETAP	Asignado al C de T - Dr. Neder
IPEM Nro. 123	Sin asignación
Cámara del Calzado	Solicitado a Mgter. Sartori
No autorizado por el Comité de Adjudicaciones FCE	
Munic. Va. Carlos Paz (Coop San Roque)	Solicitado a C de T - Dr. Neder
En Trámite	
EPEC	Solicitado al C de T - Lic. Orlando Barra Ruatta
EPEC	Solicitado al C de T - Dr. Alfredo Visintini
Sec. de la Función Pública – Gob Prov Cba	Solicitado al C de T - Lic. La Heras

El monto total a facturar por las asistencias técnicas contratadas en el ejercicio 2009 asciende a los \$ 404.993, los que se distribuyen de la siguiente manera:

Tasa Facultad: \$ 61.747

Tasa Universidad: \$ 20.249

Honorarios a Docentes: \$ 322.996



Asimismo merece informarse que de las veintitrés (23) solicitudes de Asistencia Técnica, catorce (14) fueron nominadas y en nueve (09) casos se seleccionó el Centro de Transferencia mediante un proceso de Concurso de Proyectos.

Además como se observa en la Tabla anterior, se encuentran en proceso de aceptación de propuestas tres (3) asistencias técnicas que fueran puestas a consideración de las Instituciones solicitantes, las que de concretarse implicarán:

Tasa Facultad: \$ 65.721

Tasa Universidad: \$ 13.144

Honorarios a Docentes: \$ 184.020

3.2 Consejo de la Comunidad

Mediante Ordenanza Nº 475/09 se creó el Consejo de la Comunidad el que tiene por objeto, de acuerdo a lo expresado por la norma, “propiciar espacios de interacción y dialogo constructivo con la comunidad, en especial con aquellos sectores protagonistas de la vida económica y social de la provincia de Córdoba”.

El HCD aprobó invitar a las primeras 8 instituciones a integrarlo: Unión Industrial de Córdoba, Cámara de Comercio de Córdoba, Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, Asamblea de Pequeños y Medianos Empresario (APyME), Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba, Sociedad Rural de Córdoba, Federación Agraria Argentina – Delegación Córdoba, Bolsa de Comercio de Córdoba.

El pasado 26 de noviembre se realizó la primera reunión del Consejo en la que se analizó sobre la conveniencia de dicho ámbito, como el interés por parte de las instituciones invitadas. En dicha oportunidad se acordó realizar la próxima reunión en la primera quincena de marzo de 2010 como así también la planificación de las actividades a realizar en el próximo año.

3.3 Pasantías Rentadas

A partir del año 2009 entró en vigencia la Ley Nº 26427 que estableció un nuevo marco normativo del sistema, en todo el territorio de la República Argentina.

El proceso de cambio fue muy traumático, tanto para las pasantías externas como internas, ya que la ley no previó un tiempo de transición. En consecuencia, durante los primeros meses del año la incertidumbre entre los distintos actores del sistema fue la regla. Todos los convenios marcos vigentes hasta ese momento quedaron caducos (más de 600), por lo que, para incorporar un nuevo pasante al sistema se debió realizar previamente otro Convenio, de esta misma naturaleza.

Para ello fue necesario que la Universidad estableciera los nuevos modelos, lo que se concretó mediante la Ordenanza del HCS 01/2009 de fecha 07 de abril de 2009. Uno de los motivos de la demora para establecer esta normativa Universitaria, fue que se esperaba la reglamentación de dicha Ley, lo que se concretó recién el 30 de septiembre de 2009. Por ello el Honorable Consejo Superior avanzó con el dictado de la citada ordenanza, asumiendo los riesgos propios de la ausencia de precisiones del nuevo sistema. De esta forma el sistema estuvo prácticamente paralizado, es decir sin la posibilidad de incorporar nuevos pasantes, hasta inicios de mayo de 2009. A partir de allí se comenzaron a gestionar los Convenio Marco para luego poder realizar los contratos individuales de pasantías.

En términos generales debemos señalar que el primer impacto que produjo esta nueva legislación, respecto a la cantidad de estudiantes con pasantías, es muy negativo ya que se produjo una reducción superior al 70%. Es probable que esta situación mejore un poco, ya que la reglamentación del pasado mes de septiembre de 2009 interpretó que las personas físicas pueden contratar pasantes, cuestión que había sido vedada en la Ley, por lo que los profesionales independientes como Contadores Públicos, podrán hacer uso de este instrumento.

Además de todas las acciones descriptas en torno a la redefinición y puesta en marcha del nuevo régimen de pasantías, se realizaron acciones en los siguientes aspectos:

Sistema Deodoro (Ex Toba):

Es el software que administra las pasantías externas. Se continuó con un proceso de reformas enfocado en 3 etapas: a) Corrección de fallas menores y mejora de la versatilidad, b) Desarrollo del módulo de gestión de cobranzas, c) Desarrollo de nuevo módulo de gestión de búsqueda de pasantes o bolsa de ofertas de pasantías. Se describen a continuación con detalle algunas de las acciones realizadas:

- Seguimiento de las modificaciones y nuevas propuestas para el mejoramiento de funciones del sistema.
- Contacto y aporte permanente para el desarrollo de nuevas funciones del sistema.
- Impresión de certificados de cada pasantía desde el sistema.
- Carga de renuncias y bajas de pasantías con motivos de las mismas.
- Actualmente se está trabajando sobre la bolsa de ofertas de pasantías.
- Incorporación de: Nuevo Acuerdo Individual de Pasantías, Declaración Jurada de Convenio Colectivo de Trabajo, Plan de Trabajo.

- Actualmente está en proceso la incorporación del trámite de ADDENDAS al sistema, esto incluye la posibilidad de que una entidad solicite la modificación de un acuerdo ya firmado y su confección automática
- Implementación de la posibilidad de verificar datos académicos e historial como pasante de los alumnos, dentro del sistema.

Pasantías internas:

- Participación en las reuniones de pasantías internas organizadas desde Dirección General de Personal
- Realización de 24 adecuaciones de convenios de pasantías internas en otras dependencias de la UNC.
- Realización de 7 renovaciones de convenios de pasantías internas en de otras dependencias de la UNC.
- Realización de 18 adecuaciones de convenios de pasantías internas en la facultad.
- Realización de 2 renovaciones de convenios de pasantías internas en la facultad para año 2010, en trámite.
- Solicitud de certificados de pasantías internas a DGP: 15

Convenios marco de pasantías:

- Hasta la fecha se tramitaron 86 expedientes solicitando la firma de Convenios Marco de Pasantías adecuados a la Ley 26.427.

Pasantías externas

- Se gestionaron alrededor de 25 solicitudes de postulantes para pasantías en empresas y organismos del gobierno. Entre ellas la del Ministerio de Finanzas, para la incorporación de 50 pasantes.
- Revisión de más de 300 Curriculums, datos académicos y antecedentes en pasantías de los postulantes a las pasantías.
- Realización de alrededor de 65 certificados de Pasantías Externas.
- Se realizaron alrededor de 50 addendas modificatorias a los convenios individuales de pasantías en virtud de lo establecido por el Art. 23 de la Ley 26.427.
- Al momento hay vigentes 57 convenios de pasantías individuales de los cuales el 75% corresponde a nuevas pasantías.
- Entre renovaciones y nuevas pasantías se realizaron más de 140 convenios individuales.
- Durante los primeros meses del año se realizó gestión de cobranzas con empresas deudoras, retomando ésta actividad desde el mes de septiembre. Se recaudó hasta el momento \$ 179.073
- Modificación de los registros de convenios vigentes y de cuotas de contribución devengadas con el fin de facilitar la gestión de cobros.
- Se devengan por mes \$2587 en concepto de cuotas de contribución por pasantías, indicando que en promedio se abona por asignación estímulo la suma de \$910.

3.4 Capacitación y Cursos de extensión

En el año 2009 el Área Cursos llevó adelante una serie de mejoras en lo relativo a la reorganización de roles y responsabilidades y al fortalecimiento de la estrategia de Prensa y Difusión. En este sentido, se conformaron bases de datos para la difusión a través del mailing masivo, se implementó una mejora en el diseño de las piezas de difusión gráfica de los cursos, se organizó la información relativa a cada curso en programas e información general y se articuló la difusión a través de distintos medios y canales como folletería, publicaciones periódicas, página web, y vías de comunicación alternativas para los cursos que se dirigen a un público específico.

Además, se implementó la modalidad de Cursos “In Company”, diseñados a medida de las necesidades de las organizaciones solicitantes, y llevados a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Extensión o en espacios provistos por las mismas organizaciones. Bajo esta modalidad se desarrollaron cursos de capacitación destinados a miembros de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba, y se implementaron capacitaciones en el marco del “Programa Jóvenes”, una Red de Servicios de Empleo conformada por las Oficinas de Empleo Municipales de Córdoba. También se programó el desarrollo del Curso Negociación Efectiva destinado a directivos del Banco de Córdoba para enero de 2010.

Cursos 2009

Durante el primer semestre de este año se realizaron 27 cursos atendiendo la demanda de más de mil alumnos y durante el segundo semestre se desarrollaron 26 propuestas, además de las que se continuaban desde el primer semestre, atendiendo similar cantidad de público. Es decir que las 57 ofertas de capacitación de la Secretaría de Extensión atendieron alrededor de 2400 alumnos. En Anexo III se informa con detalle al respecto.

Conferencias y otras actividades

El 19 de marzo y el 25 de marzo se llevaron a cabo sendas ediciones del Curso: REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO REGISTRADO, EXTERIORIZACIÓN Y REPATRIACIÓN DE CAPITALES. En dichas oportunidades, se discutieron distintos aspectos teórico-prácticos del nuevo régimen. Ambas ediciones se llevaron a cabo en el Aula Auditorio del Rectorado, a sala llena (550 lugares). El primer día se destinó la jornada a los profesionales de Cs. Económicas y la segunda a estudiantes. Fueron disertantes: Cr. Alberto Gorosito - Cr. Víctor Aramburu - Cr. Marcelo Rittatore y Coordinadores Cr. Alberto Gorosito - Cr. Ángel Tapia.

El 8 de mayo se llevó a cabo la Conferencia “Argentina frente a la Crisis Internacional. Futuros desafíos para el Sector Agrario”, contando con la presencia del Dr. Aldo Ferrer y el Mgter. Osvaldo Barsky. En esta oportunidad se realizó la Presentación de la Fundación Humberto Volando, firmándose una carta de intención para futuras acciones conjuntas con nuestra Facultad. La actividad se desarrolló en el Auditorio del Rectorado (550 lugares).

El 25 de junio, se llevó a cabo en el Aula Bordó de la Secretaría de Extensión la Conferencia ESTRATEGIAS DE CARRERA EN ÉPOCAS DE CRISIS, a cargo de la Lic. Cristina Mejías (Socióloga Especializada en Recursos Humanos). Esta actividad estuvo dirigida a Gerentes y mandos

medios de Pequeñas y Medianas Empresas, Directivos y personal jerárquico del Estado y del Tercer Sector, y docentes de carreras afines a las Ciencias de la Administración de Empresas.

El 14 de agosto se desarrolló la Conferencia “Nuevas tendencias en Marketing para comprender las claves de la Competitividad Empresaria”, a cargo del Dr. Miguel Ángel Vicente, Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas UBA, y el moderador fue el MBA Enrique Bianchi. Esta actividad se desarrolló en el espacio del Aula Bordó (115 lugares). Los asistentes fueron profesionales de Cs. Económicas, Docentes y estudiantes de carreras de Cs. Económicas y afines, Empresarios, Periodistas Especializados y Público en General.

El 15 de octubre se realizó la Jornada de Psicosociología sobre “Fortalezas y Debilidades de la Empresa Familiar” en el Anfiteatro H de la Facultad de Ciencias Económicas. Esta actividad fue organizada conjuntamente entre el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, la Cátedra de Psicosociología y esta Secretaría de Extensión. Contó como disertantes con el Prof. Pedro León Almeida y el Lic. Pedro Zamboni, y una mesa de debate con empresarios invitados. Fueron moderadores el Cr. Carlos Norry y el Lic. Roberto Kerkebe Lama.

El Viernes 16 de octubre se realizó la I JORNADA UNIVERSITARIA DE FILATELIA, que tuvo como disertantes a Evert Hugo Caballero (Ex Jefe de Dotación de Correo Argentino) y Alejandro Noriega (Fundador de Filatelia Uniphila). Esta actividad tuvo lugar en el Aula Bordó de nuestra Secretaría de Extensión y fue acompañada por una exposición de filatelia en el hall central de la misma.

3.5 Cultura

Fotogalería

Las exposiciones organizadas por la Fotogalería fueron las siguientes:

- Contemporáneas, de Cayetano Arcidiácono (apertura el 22 de Abril).
- Me quiere, me quiere, me quiere, de Flavia Caminos (apertura el 20 de Mayo).
- Zoohumanos, de Juan Erlich (apertura el Miércoles 24 de Junio)
- Más que mil palabras, de Antonio Carrizo (apertura 10 de Agosto)
- Órbitas, dentro del Ciclo Derecho a la Cultura (apertura 28 de Agosto)
- Paisajes Emocionales, muestra de la Red Cultural del Mercosur (apertura 16 de Septiembre)
- Convergentes, de Guadalupe Sánchez Abchi, María Guadalupe Aller, Florencia Quiroga, y Micaela Ventureira. (apertura Miércoles 21 de Octubre)

- AMC - Automatic Moving Company, muestra exhibida en las salas 8 y 9 del Museo Emilio Caraffa (apertura Jueves 29 de Octubre)
- Urgencias: miradas de un médico sin fronteras, de Mario Durán (apertura 19 de Noviembre)

3.6 Becas S.E.U.

Fueron 5 los proyectos presentados por esta Facultad durante 2009 en el marco de los Subsidios a Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria:

Postulante	Proyecto	Director
Cecilia Carolina Carrizo Villalobos	Consolidación de la Feria de Cruz del Eje como articuladora de la producción campesina, el trabajo autogestionado y la comercialización	Adolfo David Buffa / Co-Director: César Pablo San Emeterio
Silvina T. Freiberg - Laura D. Ascenzi	Fortalecimiento y acompañamiento de experiencias asociativas de MyPEs editoriales de Córdoba	Eduardo Di Leonardo
Héctor Martín Stassi - Claudio Augusto Quevedo	Desarrollo de una Herramienta para la fidelización de clientes de PyMEs Comercializadoras de Insumos Agropecuarios del sur cordobés	Beatriz Ricci
Cecilia Bentolilla - Juan Andrés Saffe	Desarrollo del Emprendedurismo Innovador en Jóvenes	Patricia Altamirano / Co-Director: Eduardo Di Leonardo
Estefanía Becerra - Pedro Emilio Robledo	Cooperativa de Trabajo La Minga: propuesta de desarrollo sustentable en la pampa húmeda	Adolfo David Buffa / Co-Directora: Ing. Agr. Silvia Laura Ryan

De estos, obtuvieron financiación 2 proyectos: uno por el área temática Economía, Producción y Trabajo, bajo la dirección de Eduardo Di Leonardo y Patricia Altamirano, y otro dentro del área Problemática Rural, dirigido por Adolfo Buffa y Silvia Laura Ryan.

4. Gestión

4.1 Administración

La Secretaría de Administración tiene la misión fundamental de brindar apoyo a la consecución de las actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias Económicas. Integran la misma las Áreas de Personal y Sueldos, Económico-Financiera, Imprenta, Mantenimiento, Servicios Generales y el Departamento de Compras y Patrimonio.

El área Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba se encarga de temas referentes al personal docente y no-docente de esta casa de estudios, tales como licencias, certificados varios, liquidación de sueldos, asignaciones familiares, entre otros.

El Área Económico-Financiera tiene como objetivo la administración de los recursos propios como así también de los fondos provenientes del Tesoro nacional. Comprende las divisiones de Presupuesto, Tesorería y Rendición de Cuentas.

El Departamento Compras y Patrimonio está directamente relacionado con la gestión del Sistema de Contrataciones Generales. Tiene también a su cargo, el control y supervisión de los bienes muebles de la dependencia, registros de altas, transferencias, bajas y la asignación de las responsabilidades administrativas.

Asimismo, la Secretaría tiene la responsabilidad de coordinar las acciones de con el comité de asignaciones, a los efectos de hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos que solidariamente aportan los estudiantes.

Por otra parte, tiene la responsabilidad de informar al H. Consejo Directivo de los presupuestos y ejecuciones de Recursos y Gastos que presentan las distintas unidades, comprendidas en la Ordenanza HCD Nº 394. En este marco, se está trabajando a los efectos de poder elevar a dicho cuerpo un presupuesto consolidado de los recursos y gastos con que cuenta la Facultad.

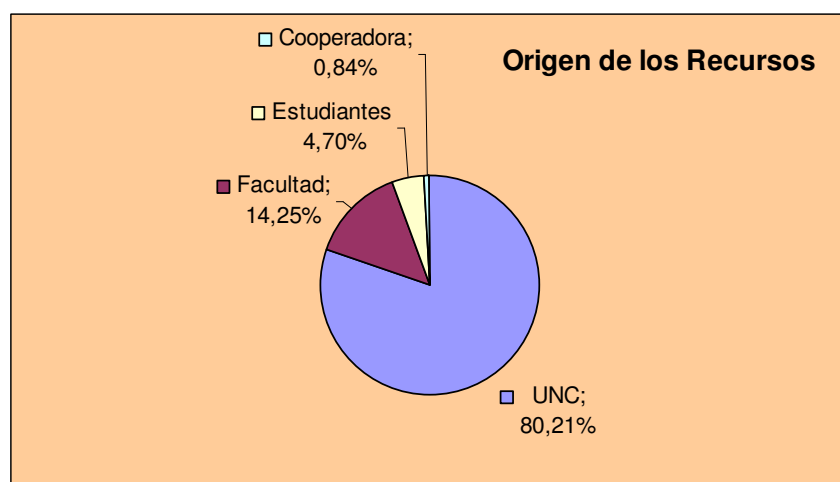
En lo que se refiere al Presupuesto, se puede apreciar en el cuadro siguiente que el total de recursos presupuestados, considerando todas las fuentes, para el corriente año fueron de \$ 23.867.348,44, de los cuales \$1.220.742,03 corresponden a remanentes de ejercicios anteriores.

Por otra parte, las erogaciones fueron estimadas en \$23.502.994,18. Es importante destacar que las erogaciones incluyen todas las actividades de la Facultad, es decir, las de docencia e Investigación, extensión y gestión, tanto a nivel del grado como de Posgrado.

<u>PRESUPUESTO GLOBAL DE LA FACULTAD 2009</u>		
INGRESOS		\$ 23.867.348,44
<i>DEL EJERCICIO</i>		
a) Aporte de la Universidad	\$ 18.165.549,50	
b) Recursos Generados en la Facultad	\$ 3.227.295,68	
c) Contribución Estudiantil	\$ 1.064.520,00	
d) Cooperadora de la Facultad	\$ 189.241,23	
<i>DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>		
e) Remanente Ejercicios Anteriores	\$ 1.220.742,03	
EGRESOS		\$ 23.502.994,18
<i>PERSONAL</i>		
<i>BIENES DE CONSUMO</i>	\$ 18.384.682,60	
<i>SERVICIOS NO PERSONALES</i>	\$ 532.330,91	
<i>BIENES DE USO</i>	\$ 3.268.129,83	
<i>TRANSFERENCIAS</i>	\$ 500.136,35	
	\$ 817.714,48	
RESULTADO: SUPERAVIT		\$ 364.354,26

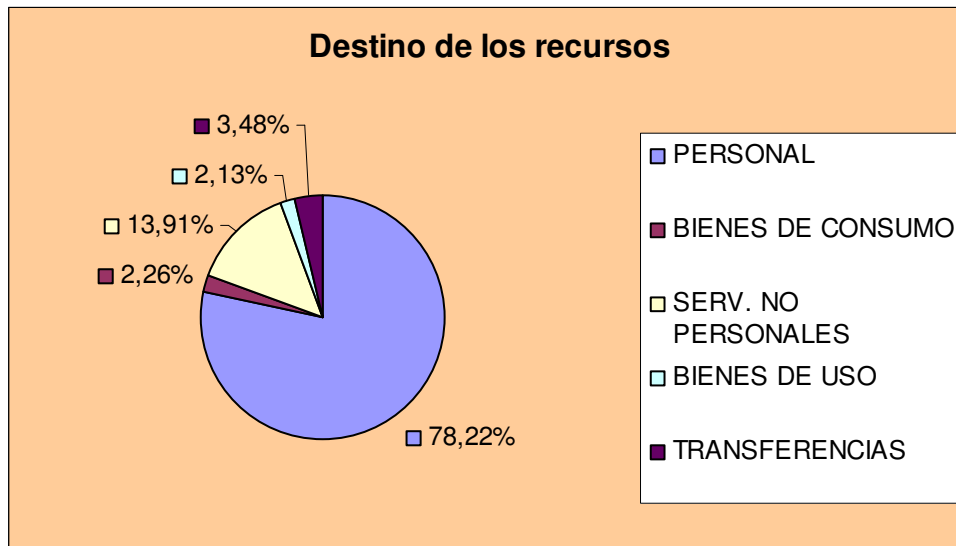
Si se tiene en cuenta el origen de los fondos, el 80% provienen del aporte que la Universidad, tanto para financiar la planta de personal, como para los gastos de funcionamiento y programas especiales que se ejecutan en la Facultad y que fueran mencionados anteriormente, como el Proyecto Paceni, la Tecnicatura en Gestión Universitaria, etc.

El 14,25 % de los recursos son generados por la Facultad, fundamentalmente a través de sus actividades de Extensión (Cursos, Centros de Transferencias y Pasantías) y de Posgrado (Escuela de Graduados). Casi un 5% de los recursos de la Facultad provienen del aporte de los Estudiantes a través de la Contribución Estudiantil. Y, por último, la Asociación Cooperadora de la Facultad, aporta el 0,84% de los recursos.



En cuanto a las erogaciones, podemos enunciar que el 78% de las mismas están destinadas a cubrir los Gastos en Personal (docentes, no docente y gestión). El segundo rubro importante de los gastos es el de los Servicios No Personales, que comprende tanto los Honorarios de

los docentes que participan de los Centros de Transferencias, como de aquellos que participan en las actividades de la Escuela de Graduados, los Cursos de Extensión y el Ciclo de Nivelación, como los más importantes, con casi el 14%. Las inversiones en Bienes de Uso ascienden al 2,13% de las erogaciones.



En cuanto a la situación de las actividades de apoyo a la docencia, corresponde mencionar que es cubierta por un total de 68 personas en Planta permanente y 30 contratados en relación de dependencia, bajo distintas modalidades, y 3 financiados con cargos docentes.

La falta de financiamiento del presupuesto estatal generó que los contratos y pasantías deban ser financiados fundamentalmente con recursos que se generan en la Facultad.

Asimismo, debe mencionarse que cerca de 30 personas están vinculadas, por la índole de las tareas, con contratos sin relación de empleo.

Un tema preocupante, tanto desde el punto de vista académico como del presupuestario, son los efectos de la nueva ley de pasantías que no permite incorporar pasantes de la propia Universidad. En la actualidad 18 pasantes se desempeñan en diversas áreas de la Facultad.

Por otra parte, y a los efectos de mencionar algunos aspectos importantes de la Gestión, y sin aludir a los trámites de Contrataciones, Registros, Pagos, Liquidaciones, Licencias, Rendiciones, etc., propios de la Secretaría, se describen a continuación los siguientes puntos:

- Se comenzó la construcción de las nuevas aulas con un presupuesto cercano a los \$3.000.000. Se estima que estarán terminadas para julio/Agosto del 2010.
- Se realizó la reparación de los Pisos del Área Administrativa del Segundo Piso de la Facultad, financiada con fondos de la Universidad por un monto de \$65.000.
- En la Biblioteca se realizó el aislado acústico de salas de estudio grupal por un monto de \$30.000 y el arreglo de Baños por \$8.000.-

- Se realizó un análisis de la planta transitoria, compuesta por contratos en relación de dependencia, pasantías y locaciones de servicios. En función de ello se encontró una importante disparidad en el monto acordado entre los distintos tipos de contratos y a los efectos de lograr una situación más equilibrada se introdujeron cambios a partir del mes de setiembre.
- Se está analizando la creación de un sistema de Becas que permita continuar con la participación de alumnos de la UNC en algunas actividades de manera de poder afrontar las tareas cotidianas y al mismo tiempo brindar una oportunidad a los que se encuentran en el proceso de capacitación. Las áreas que podrían incorporarse en este sistema son las de Transferencia, Administración y Biblioteca
- Se procedió a la instalación de los equipos necesarios para dotar de conectividad WiFi a la mayor parte de la Facultad. (Decanato, HCD, Biblioteca, Hall Central, Aulas Magna, H, I, R, S, Instituto de Contabilidad y de Administración).
- Se realizó un cambio tecnológico en las computadoras del aula informática.
- Se pintaron todas las aulas de la Facultad y la Sala de Profesores ubicada en planta baja.
- Se reacondicionaron los baños de alumnos de Planta Baja.
- Se cambiaron los pizarrones de la totalidad de las aulas de la Facultad y se ajustó el funcionamiento de los mismos en las aulas G, H e I.
- En cuanto a las inversiones en tecnología se incorporaron cañones, computadoras, notebook, aires acondicionados, etc. También se incorporó un servidor especial para soporte de la plataforma educativa de las asignaturas que se dictan con modalidad a distancia o semi-presencial. Estos fondos fueron gestionados por Secretaría Académica de la Facultad, en el marco de los proyectos de la SECyT de la UNC. Para el comienzo de clases del 2010, estarán instalados de manera permanente en las aulas H e I cañones con sus respectivas pantallas.
- El área de Sistemas de la Facultad diseñó un software, en el marco del sistema Guaraní, a los efectos de asentar las asistencias a las clases y horarios de consultas, habilitando una computadora especial en la sala de profesores, además de las instaladas en el Hall Central de la Facultad.
- Se está trabajando en el diseño de un nuevo software para la contribución estudiantil que permita dotar de información oportuna para la planificación, la toma de decisiones y el control del gasto. Actualmente los informes de ejecución son presentados por la Asociación Cooperadora al comité, con uno o dos meses de demora.
- Por otra parte, en conjunto con la Secretaría de Administración de la Universidad, la Prosecretaría de Informática y la Facultad se está conversando para incorporar al actual sistema de rendiciones de ingresos y gastos, un módulo que permita obtener información oportuna para la gestión, como así también para la planificación y el control, todo ello en el marco del programa O3 del SIU.
- Corresponde mencionar también, que el servicio de limpieza se ha resentido por la disminución del personal por carpeta médica, no obstante se está pensando en una reorganización que permita ofrecer un servicio acorde a las necesidades de la comunidad de la Facultad.
- En materia de seguridad, se está reestructurando el servicio en función de haberse incrementado los costos aproximadamente en un 60%, luego del llamado a licitación en octubre pasado. Por otra parte, se incorporó una persona en el marco de la

Resolución HCS Nº 149/09 para trabajar en lo referente a seguridad e higiene laboral. En este sentido, se gestionó el financiamiento para la adecuación del ascensor de la Facultad a las normas previstas por la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba; también se está confeccionando un proyecto para dotar a las Salidas de la Facultad y de las aulas de un sistema de aberturas anti-pánico, entre otros proyectos.

- En el corriente año fue auditada la Facultad por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad con resultado satisfactorio, no habiendo formulado objeciones de relevancia.

4.2 Técnica y operativa

La función de apoyo y asistencia para la gestión eficaz del H. Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno de la Facultad, es realizada por la Secretaría Técnica atendiendo a los principios y prioridades establecidos para la gestión: promoción del debate, búsqueda de consensos y jerarquización del Cuerpo.

En términos generales destacamos que tanto la actividad inherente a la atención del H. Consejo Directivo, como la específica de la Secretaría Técnica estuvieron signadas por un alto volumen de trabajo, la búsqueda de sistematicidad en los procesos y en generar las herramientas tecnológicas para una gestión eficiente.

En tal sentido la Secretaría cuenta con el Sistema Integral de Gestión (SIG), que es un software, el que permite la administración de muchos procesos: gestión del HCD (órdenes del día, despachos de comisión, etc.), gestión de planta docente y gestión de expedientes. Por ello durante el 2009 se continuó trabajando en el desarrollo de dicho sistema, como por ejemplo: la revisión del procedimiento de asignaciones docentes, que posteriormente impacta sobre los controles de asistencias; el desarrollo de informes de seguimiento y control de expedientes; incorporación del módulo para la realización de prórrogas de designaciones interinas y la asignación de numeración a los instrumentos emanados del H. Consejo Directivo (Ordenanzas y Resoluciones).

Además se ha comenzado con el proceso de publicación de las normas de la Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC, lo que traerá aparejado una mayor accesibilidad por parte de cualquier usuario. Para ello se debieron realizar inversiones en equipos, tales como: escaner de alta velocidad, ampliaciones de memorias de PC, como así también la reasignación de tareas entre el personal del área.

4.2.1 Asistencia al funcionamiento del H. Consejo Directivo

Se proporcionó asistencia para el funcionamiento eficaz, en un año de una alta producción por parte del Cuerpo, en el que se trataron más de 800 asuntos a lo largo del año 2009.

Respecto al funcionamiento del Consejo Directivo es necesario destacar que se trabajó en un ámbito de diálogo constructivo, con importantes debates y en la búsqueda de consensos. La gran mayoría de los asuntos aprobados fueron por unanimidad. Asimismo merece destacarse que los proyectos, especialmente de Ordenanzas, fueron exhaustivamente analizados y se les incorporaron gran cantidad de reformas a lo largo de su tratamiento.

El trabajo en las Comisiones del Consejo Directivo fue el siguiente:

Comisión	Proyectos ingresados
Enseñanza	527
Vigilancia y Reglamento	263
Rutina	123
Presupuesto	14
Extensión	11
Conjunta Enseñanza y Vigilancia	5
Investigación	1

Por otra parte forma parte de las tareas a cargo de la Secretaría Técnica la gestión del Protocolo, de las disposiciones emanadas tanto del Consejo Directivo, como del Decanato. Estas comprenden la confección del instrumento legal, sus controles pertinentes, la asignación de número, su firma, las comunicaciones pertinentes y el archivo.

Durante el corriente año se han protocolizado:

Resoluciones HCD: 550

Ordenanzas HCD: 12

Resoluciones Decano: 863

Decretos Decano: 31

4.2.2 Mesa de Entradas

Durante el año en la Mesa de Entradas de la Facultad se crearon 2448 expedientes y se realizaron 1956 Pases, excluyendo los propios de los expedientes creados.

Además esta área es la encargada de realizar las comunicaciones de los instrumentos legales descriptos con anterioridad e informar sobre diversos aspectos, como tramites de equivalencias solicitadas por estudiantes, solicitudes de alumnos vocacionales y de adscripciones, cuestiones que se realizaron de manera satisfactoria.

Otro aspecto a ser considerado, referido a la gestión dinámica y transparente de los expedientes, es la implementación desde el año 2008 del sistema informático ComDoc II. Este sistema permite el seguimiento de expedientes en toda la Universidad Nacional de Córdoba. Se trata de un sistema con acceso vía Web que brinda información de la ubicación, composición, relaciones, responsables y estado de los documentos existentes y circulantes dentro de la organización; asimismo ofrece seguridad en el control y gestión de los datos relacionados con la documentación.

Actualmente se está analizando la implementación de la versión ComDoc III, el que permitirá ejecutar gran parte de la gestión de trámites a través de la web, minimizando el papeleo y reduciendo a cero los tiempos de traslado de los expedientes. Este último aspecto es de gran importancia ya que se estima que aproximadamente el 30% del tiempo total promedio para la resolución de trámites, entre facultades o con dependencias del Rectorado, lo insume el traslado del expediente.

Por otro lado se está trabajando en la posibilidad de generar interfaces del ComDoc con el SIG a los efectos de poder aprovechar el desarrollo realizado en la Facultad para la gestión del H. Consejo Directivo.

ANEXO I: Detalle de docentes que accedieron a viáticos y/o pasajes

Ordenados por Departamentos e Institutos, la nómina es la siguiente:

1. Departamento e Instituto de Economía:

Capello, Marcelo Luís
Freille, Sebastián
Rezk, Ernesto
Navarrete, José Luís
Moncarz, Pedro E.
Buffa, Adolfo David
Jacobo, Alejandro Damián
Echeverría, Corina
De Santis, Mariana
Barone, Sergio Víctor
Recalde, María. Luisa
Gay, Alejandro
Motta, Jorge José
Gómez, Mónica Irene

2. Departamento e Instituto de Matemáticas:

Carignano, Claudia Etna
Funes, Mariana
Curchod, Miguel Ángel
Alberto, Catalina
Guevel, Hernán Pablo
Montes, Sebastián Alejandro
Pérez Mackeprang
Racagni, Josefina
Caro, Norma Patricia
Stanecka, Nancy Susana
Righetti, Andrea Fabiana
Yacci, Ma. Rosa
García, Fernando
Díaz, Margarita
Stímolo, María. Inés
Blanch, Nidia
Bravino, Laura Susana
Margaria, Oscar Alcide
Joeke, Silvia
Florensa, Luís Marcelo
Carrizo, Elvira Delia

3. Departamento e Instituto de Contabilidad:

Ercole, Raúl Alberto
Quadro, Martín Ernesto

4. Departamento e Instituto de Administración:

Bianchi, Enrique Carlos

Camaño, Rosa Azucena

Pensa, Dalmira Amabelia

Peretti, María Florencia

ANEXO II: Instituto de Contabilidad

Actividades 2009

En el presente año se inicio la actividad el IC, donde se llevaron a cabo distintas actividades de capacitación, presentación de trabajos a eventos académicos y publicación en revistas nacionales e internacionales.

Dentro de las actividades se incorporaron adscriptos, los grupos de investigación acreditados en la SECyT y se dictaron diversos cursos de actualización.

- a) Adscriptos: dos (2)
- b) Cursos de actualización cinco (5) sobre:
 - Planeamiento de resultados,
 - El valor recuperable: un enfoque conceptual,
 - Publicar en revistas con referato trabajando con co-autores internacionales,
 - Publicar o Perecer: historias del mercado laboral académico Anglosajón,
 - Modelización de Riesgo de Insolvencia a través de datos de panel,
- c) Presentación en eventos académicos:
 - c.1) Nacionales: seis (6)
 - c.2) Internacionales: dos (2)
- d) Publicaciones en revistas:
 - d.1.) Nacionales: una (1)
 - d.2) Internacionales: dos (2)
- e) Publicaciones en proceso de revisión:
 - e.1.) Nacionales: cuatro (4)
 - e.2.) Internacionales: tres (3)

Para el próximo año en forma conjunta con el Departamento de Contabilidad se desarrollaran en forma intensiva los cursos de capacitación para los auxiliares de cátedras, se promoverá el dictado de cursos sobre metodología de investigación orientado al área de la contabilidad, con el objetivo de preparar a los docentes en la investigación.

Se fomentara y promoverá la participación en eventos académicos y publicación en revistas, ofreciendo información a los docentes con el fin de que puedan tomar conocimiento y elaborar los materiales pertinentes.

Colaboración a las carreras de postgrado en la Escuela de Graduados sobre temas de orientación de tesis a los futuros egresados.

ANEXO III: Secretaría de Extensión. Cursos dictados durante el año 2009

I Semestre

ESTRATEGIA Y TÁCTICA DE VENTAS

“Herramientas concretas de aplicación inmediata”

Profesor: Lic. Martín Giorgis

Duración: 12 clases

67 inscriptos

CURSO INTENSIVO: MOTIVACIÓN, CONDUCCIÓN Y LIDERAZGO

“Una nueva visión de los RR.HH”

Profesor: Lic. Roberto Kerkebe Lama

Duración: 12 clases

96 inscriptos

CURSO INTENSIVO: MOTIVACIÓN, CONDUCCIÓN Y LIDERAZGO AVANZADO

Profesor: Lic. Roberto Kerkebe Lama

Duración: 8 clases

45 inscriptos

GERENCIA DE VENTAS

“Programa de Formación Comercial de Ejecutivos de Negocios”

Profesor: Lic. Martín Giorgis

Duración: 13 clases

62 inscriptos

EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - 2 ediciones

“Reclutamiento, selección e inducción del capital humano”

Profesora: Lic. Ivanna Dépalo

Duración: 6 clases

104 inscriptos

CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS

Profesor: Lic. Mario Cuomo y Lic. Marina Assandri

Duración: 9 clases

44 inscriptos

GESTIÓN DE COOPERATIVAS

Profesor: Cr. Ernesto Paiva

Duración: 11 clases

18 inscriptos

CREACIÓN DE COOPERATIVAS

Profesor: Cr. Ernesto Paiva

Duración: 2 clases

24 inscriptos

INTENSIVO DE COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

Profesor: Lic. Gustavo Fadda y Lic. Gustavo Scarpetta

Duración: 13 clases

47 inscriptos

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE BIENES PERSONALES 2008

Profesores: Cr. Germán Crespi, Cr. Gustavo Farina, Cr. Javier Martínez, Cr. Pablo Michelini

Duración: 3 Clases

80 inscriptos

CONVENIO MULTILATERAL

Profesores: Cr. Jorge Estevez, Cr. Germán Crespi, Cr. Marcelo Cuello

Duración: 2 Clases

41 inscriptos

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

Profesor: Cra. Jacqueline Martínez - Cra. Ma. Gabriela Bocco

Duración: 12 clases

97 inscriptos

INFORMÁTICA

EXCEL INTEGRAL - 2 ediciones

Profesores: Cr. José Luis González

Duración: 9 clases

60 inscriptos

EXCEL AVANZADO- 2 ediciones

Profesores: Cr. José Luis González

Duración: 6 clases

60 inscriptos

APLICATIVOS IMPOSITIVOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL - 2 ediciones

Profesor: Cr. José Luis González

Duración: 9 clases

71 inscriptos

TANGO GESTIÓN OPERACIÓN - 3 ediciones

Profesor: Cra. Sandra Arónica

Duración: 6 clases

72 inscriptos

TANGO INTEGRAL: PARAMETRIZACIÓN Y OPERACIÓN - 2 ediciones

Profesor: Cra. Sandra Ramallo

Duración: 8 clases

51 inscriptos

CURSO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

Dirección: Gustavo Blázquez

Coordinación General: Silvina Freiberg

Coordinación Académica: Alberto Lignaluppi

Duración: 34 clases

34 inscriptos

PEGeC - PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN GESTIÓN CULTURAL

Coordinación General: Gabriela Borioli – Silvina Freiberg

Coordinación Académica: Dr. Gustavo Blázquez – Alberto Lignaluppi

Duración: 18 clases

50 inscriptos

CURSO INTENSIVO EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y MARKETING DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

(APM Agente de Propaganda Médica)

Coordinador General: Ing. Raúl Mana

Duración: 21 meses

169 inscriptos

II Semestre

ESTRATEGIA Y TÁCTICA DE VENTAS

Herramientas concretas de aplicación inmediata

Profesor: Lic. Martín Giorgis

Duración: 12 clases

87 inscriptos

CURSO INTENSIVO: MOTIVACIÓN, CONDUCCIÓN Y LIDERAZGO

Una nueva visión de los Recursos Humanos

Profesor: Lic. Roberto Kerkebe Lama

Duración: 12 clases

70 inscriptos

CURSO INTENSIVO: MOTIVACIÓN, CONDUCCIÓN Y LIDERAZGO AVANZADO

Liderarse para liderar

Profesor: Lic. Roberto Kerkebe Lama

Duración: 8 clases

37 inscriptos

NEGOCIACIÓN EFECTIVA

Herramientas para resolver conflictos y lograr acuerdos

Profesores: Lic. Roberto Kerkebe Lama - Lic. Rodrigo Díaz - Lic. Martín

Duración: 10 clases

62 inscriptos

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Planificación, Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos en las Organizaciones

Profesores: Lic. Ivanna Andrea Dépalo

Duración: 16 clases

63 inscriptos

CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS

Generando y/o mejorando nuestra propia actividad

Profesor: Lic. Mario Cuomo y Lic. Marina Assandri

Duración: 9 clases

45 inscriptos

GESTIÓN DE COOPERATIVAS

Capacitación teórica y práctica en los aspectos societarios - administrativos - contables e impositivos de la gestión de un ente cooperativo

Profesor: Cr. Ernesto Paiva

Duración: 11 clases

16 inscriptos

CREACIÓN DE COOPERATIVAS - 2 ediciones

Capacitación en los aspectos teóricos y prácticos para la conformación de un ente cooperativo

Profesor: Cr. Ernesto Paiva

Duración: 2 clases

29 inscriptos

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Metodología Operativa Integral en la definición de Políticas Públicas

Profesores: Cra. María Agustín de Soria – Cr. Eduardo Carrazán

Duración: 12 clases

32 inscriptos

INTENSIVO DE COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

Técnicas y conocimientos teórico-prácticos para el desarrollo de los negocios internacionales, respondiendo el cómo, cuando y por qué exportar

Profesor: Lic. Gustavo Fadda y Lic. Gustavo Scarpetta

Duración: 13 clases

53 inscriptos

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

Auxiliar en tareas de administración y contabilidad de empresas PyMES

Profesor: Cra. Jacqueline Martínez - Cra. Ma. Gabriela Bocco

Duración: 12 clases

110 inscriptos

GESTIÓN DE CONTACT CENTERS

Programa Certificado en Gestión de Contact Centers: Formación Integral para Mandos Medios y Gerenciales

Profesores: Cr. Marcelo Bechara - Lic. Martín Sánchez Vila - Ing. Gustavo Mercado - Ing. José Luis Stabio - Ing. Sergio Hoppe - Ing. Sandra Orelo

Duración: 24 clases

36 inscriptos

INFORMÁTICA

EXCEL INTEGRAL - 2 ediciones

Conocimiento integral de la utilización de esta herramienta partiendo de los conceptos básicos a lo macro

Profesores: Cr. José Luis González

Duración: 9 clases

50 inscriptos

EXCEL AVANZADO - 3 ediciones

Conocimiento integral de la herramienta Excel con funciones y comandos avanzados

Profesores: Cr. José Luis González

Duración: 6 clases

94 inscriptos

APLICATIVOS IMPOSITIVOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL - 2 ediciones

Utilización de los distintos programas para la liquidación de impuestos de la AFIP y la DGR

Profesor: Cr. José Luis González

Duración: 9 clases

72 inscriptos

TANGO GESTIÓN OPERACIÓN - 2 ediciones

Curso de Operador del Sistema Tango Software, Gestión Administrativa Contable

Docente: Analista Paola García

Duración: 8 clases

62 inscriptos

TANGO GESTIÓN AVANZADO - 2 ediciones

Gestión Administrativa Contable: Curso de Gestión Completa del Sistema Tango - Parametrización

Docente: Ing. Guillermo Lerda

Duración: 8 clases

61 inscriptos

TANGO ASTOR - MÓDULO SUELDOS Y JORNALES - 2 ediciones

Curso de parametrización y operación del módulo "Sueldos" del Sistema Tango

Docente: Ing. Sandra E. Chaves

Duración: 8 clases

41 inscriptos

ANEXO IV: La Facultad en números – Año 2009

DOCENCIA

✓ Cantidad de cargos docentes ocupados		695
✓ % Cargos por concurso		49%
✓ Cantidad de personas en cargos docentes		491
✓ Cantidad de Cargos por Categoría	Cant.	%
• Prof. Titulares	54	7.8
• Prof. Asociados	39	5.6
• Prof. Adjuntos	132	19.0
• Prof. Asistentes	180	25.9
• Prof. Ayudante A	84	12.1
• Prof. Ayudante B	186	26.8
• Auxiliares Alumnos	20	2.9
✓ Dedicación docente:	Cant.	%
• DE	45	6.5
• SD	127	18.3
• DS	523	75.3
✓ Cantidad de cargos evaluados – Carrera Docente:	69	
• Satisfactorios:	76%	
• Con Observaciones:	21%	
• No satisfactorios:	4%	
✓ Cargos concursados durante 2009:	46	
✓ Biblioteca		
• Número de libros, informes técnicos, tesis y otros documentos monográficos:		63.000
• Número de títulos de publicaciones periódicas en formato papel (compra, canje y donación):		450
• Número de títulos de publicaciones periódicas en formato electrónico:		551
• Número de bases de datos:	35	
• Número de Instituciones con las que se mantiene préstamos interbibliotecarios:		30
• Número total anual de préstamos de libros y otros documentos (sala y domicilio):		42.700
• Número total anual de usuarios que ingresan a la biblioteca:		154.880
• Media de usuarios por día que utilizan las instalaciones de la biblioteca:		596

• % existente en la Biblioteca de la Bibliografía Básica citada en las materias obligatorias:	88%
• % existente en la Biblioteca de la Bibliografía Básica citada en las materias optativas:	58%
✓ Cantidad de alumnos matriculados en 2009:	14.507
✓ Cantidad de alumnos ingresantes en 2009:	2.790
✓ Cantidad Títulos otorgados en 2009:	
• De posgrado:	31
• De grado:	809
• Tecnicatura PYME:	8
✓ Alumnos por sexo ⁷ :	
• Varones:	43,5%
• Mujeres:	56,5%
✓ Alumnos por procedencia ⁸ :	
• Córdoba Capital:	49%
• Córdoba Interior:	24%
• Otras provincias:	21%
• S/D:	6%
✓ Alumnos – Forma de costear sus estudios ⁹ :	
• Ayuda familiar:	49,7%
• Trabajo personal:	31,3%
• Ay. Fliar. y trabajo pers.:	16,7%
• Sin datos:	2,3 %
✓ Cantidad inscripciones para cursar en alguna carrera de grado, Tecnicatura en Economía y Administración PYME o TGU:	75.720
✓ Cantidad de exámenes rendidos:	33.798
✓ Cantidad de exámenes aprobados:	22.383
✓ Cantidad de notas de evaluaciones parciales publicadas por Guaraní:	114.851
✓ Cantidad de solicitudes de cambios de cátedra procesados:	1.800
✓ Promedio general de calificaciones por Carrera ¹⁰ :	
• Contador Publico:	5.25
• Lic. En Economía:	6.61
• Lic. Administración Empresas:	5.55

⁷ Corresponde al año 2008. Fuente Anuario Estadístico 2008 UNC

⁸ Corresponde al año 2008. Fuente Anuario Estadístico 2008 UNC

⁹ Corresponde al año 2008. Fuente Anuario Estadístico 2008 UNC

¹⁰ Corresponde al año 2006. Fuente Serie Promedios UNC por carrera – SAA - UNC

✓ Alumnos inscriptos a Talleres Gabinete Psicosocial:	557
✓ Cantidad de inscriptos Tecnicatura en Gestión Universitaria:	500
✓ Escuela de Graduados	
• Carreras de posgrado:	9
• Cantidad de alumnos de posgrado:	688
• Asistentes a seminarios y actividades de formación de posgrado:	950
• Convenios de articulación, intercambio y cooperación:	16

INVESTIGACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

✓ Becarios CONICET	5
✓ Becarios SECyT	2
✓ Becarios SECyT	3
✓ Proyectos acreditados SECyT	43
✓ Docentes en Programa Incentivos	70
✓ Docentes que en 2009 solicitaron ingresar o permanecer	
✓ En Programa de Incentivos	166
✓ Recepción de alumnos Regulares Internacionales en 2009	33
✓ Postulación alumnos FCE – UNC a convocatorias	
• Grupo Montevideo	13
• Universidad Autónoma de Madrid	30

EXTENSIÓN

✓ Solicitudes de Asistencia Técnica:	23
✓ Convenios marco de pasantías:	86
✓ Convenios individuales de pasantías vigentes:	57
✓ Cursos dictados en el año:	57
✓ Alumnos inscriptos a Cursos de Extensión:	2400
✓ Asistentes seminarios y conferencias de Extensión:	2000
✓ Exposiciones Fotogalería:	9
✓ Proyectos Becas SEU presentados:	5
✓ Proyectos Becas SEU con financiamiento:	2

GESTIÓN

✓ Cargos No docentes:	68
✓ Pasantías:	18
✓ Contratos en Relación de Dependencia (no docente):	30
✓ M ² Cubiertos edificio central:	16.652
✓ M ² Cubiertos Escuela de Graduados:	1.236
✓ M ² Cubiertos de Aulas en construcción:	1.024

✓ M ² Cubiertos Total c/ ampliación:	18.912	
✓ Asuntos tratados por HCD:		800
✓ Resoluciones HCD 2009:		550
✓ Ordenanzas 2009:		12
✓ Resoluciones Decano 2009:		863
✓ Decretos Decano:		31
✓ Expedientes iniciados Mesa de Entradas:		2448



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**DEFINICIONES Y OBJETIVOS
2009 - 2012**

**Defensa de la Universidad Pública, y su
mejoramiento permanente, como institución
académica y científica y con un fuerte
compromiso con la sociedad a la cual se debe**

Necesidad de establecer ciertos principios generales que deberán constituir la guía de las acciones

1. Establecer como objetivo esencial y prioritario de la institución la calidad académica de sus actividades fundamentales de Docencia, Investigación y Extensión.
2. Profundizar y fortalecer la participación y la democracia universitaria.
3. Mejorar la calidad institucional y revalorizar el rol de los órganos colegiados de gobierno como ámbitos de análisis, discusión, diseño de políticas y toma de decisiones.
4. Privilegiar la construcción de consensos entre las diferentes opiniones sobre los temas y problemas de nuestra Facultad, y de la Universidad.
5. Aumentar la vinculación con la comunidad aportando con la mirada universitaria al debate y solución de los complejos problemas que aquejan a la sociedad.

Y de ciertos principios particulares:

1. Vigencia de los valores morales, del sentido ético de responsabilidad y transparencia.
2. Prioridad absoluta del compromiso académico.
3. La exigencia de idoneidad y dedicación de los funcionarios, y su compromiso con una Universidad de excelencia en lo académico, democrática y plural en lo político y sólida en sus valores éticos y morales.
4. Capacitación para el personal de apoyo e instrumentar medios adecuados para mejorar sus condiciones de trabajo.
5. Requerir que la discusión del presupuesto universitario se base en criterios objetivos de asignación.
6. Establecer programas plurianuales de inversiones físicas, de material de estudio y de infraestructura informática.
7. Desarrollar programas de seguridad e higiene del trabajo y de emergencias y contingencias, para mejorar la actitud y aptitud de los miembros de la comunidad de nuestra facultad ante este tipo de eventos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Docencia y Enseñanza

“...La enseñanza tenderá a favorecer la participación activa y plena del estudiante en su formación y propenderá, en todos los casos, a promover y ejercitar su espíritu crítico, su capacidad de observación y de iniciativa, la vocación científica y la conciencia de la responsabilidad moral...”.

(Artículo 81 del Estatuto de la UNC)

Docencia y Enseñanza

1. Implementar los nuevos Planes de Estudios, revisando la normativa complementaria que sea necesario.
2. Crear las instancias necesarias para el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público.
3. Avanzar y dejar establecido el sistema de la Carrera Docente.
4. Ejecutar el Programa de llamado a concursos ya aprobado.
5. Alentar la formación y la mejora permanente de los recursos humanos.
6. Ampliar y mejorar la oferta académica de post-grado de la Facultad.
7. Optimizar la articulación y coordinación de las actividades de grado con las desarrolladas por la Escuela de Graduados.
8. Alentar la incorporación de nuevas tecnologías educativas y promover la formación de recursos humanos para su utilización.
9. Propender a desarrollar y mejorar la educación a distancia.
10. Dar continuidad a todos los proyectos y programas de docencia actualmente en desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Investigación

“...una de sus tareas fundamentales es la realización de investigaciones científicas...”

(Art. 94. Inc. 1 del Estatuto de la UNC).

Investigación

1. Alentar la tarea de investigación explorando todas las posibilidades de asistencia financiera, internas y externas, para tal fin.
2. Promover la formación y el perfeccionamiento de investigadores jóvenes en los Institutos y Departamentos de la Facultad.
3. Integrar equipos de investigación inter y multidisciplinarios en la Facultad y con otras Facultades en instituciones de investigación.
4. Incrementar las relaciones nacionales e internacionales con otras Unidades Académicas para integrar la cooperación interinstitucional con la investigación científica.
5. Bregar por el aumento de los recursos destinados a investigación, a fin de consolidar los equipos ya existentes y apoyar la formación de otros nuevos, tendiendo a desarrollar la investigación en todas las áreas de conocimiento de la Facultad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Extensión

1. Realizar un examen cuidadoso de experiencia de los centros de transferencia del área de extensión, como asimismo de la normativa vigente para perfeccionar su funcionamiento atendiendo a los objetivos cooperar con el sector público y privado que demanda asistencia.
2. Asumir una más activa participación local, provincial y nacional a través de transferencias de conocimiento, asesoramiento y asistencia técnica, servicios a la comunidad.
3. Profundizar las iniciativas de desarrollo cultural.
4. Desarrollar una agenda de conferencias y debates de temas relevantes de la realidad económica argentina.
5. Consolidar e incrementar el desarrollo de los cursos de extensión que tienen una amplia repercusión y aceptación en nuestro medio